

RENDICIÓN DE CUENTAS



Instituto Superior
Universitario
Bolivariano
de Tecnología

"Excelencia Académica y Compromiso Social"

2020

RESUMEN DE GESTIÓN Y
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

ISSN 1390 - 9630
Número 7

Edición 1
Año 2020

N° de páginas
70 páginas

Director
Ph.D. Víctor Gómez Rodríguez

Coordinación
Ph.D. Roxana Chiquito

Editorial
Instituto Superior Universitario
Bolivariano de Tecnología

Arte y Diagramación
Lcda. Alexandra Vargas

Versión digital
www.itb.edu.ec



CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	4	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades institucionales 4 Mensaje del rector 5 Base legal 6 Objetivos estratégicos 8 Datos importantes 2020 9
	DOCENCIA	10	<ul style="list-style-type: none"> Formación académica 10 Estudiantes 10 Oferta académica 30 Formación práctica 32 Biblioteca 37
	PROFESORES	39	<ul style="list-style-type: none"> Selección y formación 39 Selección de profesores 39
	INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN	42	<ul style="list-style-type: none"> I+D y Publicaciones científicas y técnicas 42 Innovación 47
	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	48	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad 48 Alianzas estratégicas 2020 49
	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	50	<ul style="list-style-type: none"> Talento Humano 50 Planificación institucional 51 Finanzas 53 TIC'S 54 Escuela de Conducción 56 Educación continua 60 Marketing 61
	INFRAESTRUCTURA	64	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad física y esparcimiento 64 Sostenibilidad 68



Instituto Superior
Universitario
Bolivariano
de Tecnología

"Excelencia Académica y Compromiso Social"

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Rector

Mgs. Roberto Tolozano Benites, Ph.D
Correo: rtolozano@bolivariano.edu.ec

Vicerrector de extensión y gestión administrativa

Ing. Víctor Gómez Rodríguez, Ph.D
Correo: vgomez@bolivariano.edu.ec

Vicerrectora académica y de investigación

Mgs. Elena Tolozano Benites, Ph.D
Correo: etolozano@bolivariano.edu.ec

Decana de la facultad de salud y servicios sociales (FASSS)

Dra. Rosangela Caicedo Quiroz, Ph.D
Correo: rcaicedo@bolivariano.edu.ec

Decana de la facultad de transporte y vialidad

MSc. Michelle Tolozano Lapierre, Ph.D (a)
Correo: mtolozano@bolivariano.edu.ec

Decana de la facultad de educación comercial, administración y ciencias (FAECAC)

Ing. Karla Gutiérrez Quiroz
Correo: kgutierrez@bolivariano.edu.ec

Decano de la facultad de educación a distancia y en línea

Ing. Oscar José Alejo Machado, Ph.D
Correo: oalejo@bolivariano.edu.ec

Directora administrativa

Ing. Luz Tolozano Benites
Correo: ltolozano@bolivariano.edu.ec

Director de comunicación organizacional y marketing

Ing. Abel Flores Laaz
Correo: aflores@bolivariano.edu.ec

Directora de escuela de conducción "Conduce Ecuador"

MSc. Michelle Tolozano Lapierre, Ph.D (a)
Correo: mtolozano@bolivariano.edu.ec

Directora de admisiones

Ing. Narcisca Suárez Villagómez
Correo: nsuarez@bolivariano.edu.ec

Directora de investigaciones e innovación tecnológica

Ing. Noemí Delgado Álvarez, Msc
Correo: ndelgado@bolivariano.edu.ec

Directora de talento humano

Ing. Ivonne León Espinoza
Correo: ileon@bolivariano.edu.ec

Secretaría general

Mgs. Stefanía Zuñiga Delgado, Ph.D
Correo: szuniga@bolivariano.edu.ec

Director de vinculación con la sociedad

Lcdo. Ricardo Grunauer Robalino, Ph.D
Correo: rgrunauer@bolivariano.edu.ec

Directora de asuntos estudiantiles

Lcda. Pilar Caicedo Quiroz
Correo: mcaicedo@bolivariano.edu.ec

Directora de bienestar estudiantil

Psic. Wendy Cortés Guerrero, Ph.D
Correo: wcortes@bolivariano.edu.ec

Director de planificación académica

Lcdo. Angel Orellana Carrasco, Ph.D
Correo: aorellana@bolivariano.edu.ec

Directora de Tic's

Lsi. Tatiana Tapia Bastidas, Ph.D
Correo: ttapia@bolivariano.edu.ec

Directora de aseguramiento de la calidad

Ing. Roxana Chiquito Chilán, Ph.D
Correo: rchiquito@bolivariano.edu.ec

Directora de educación continua

Ing. Gabriela Tolozano Lapierre
Correo: gtolozano@bolivariano.edu.ec

Director de mantenimiento integral

Arq. Luis Tomalá Olivares
Correo: ltomala@bolivariano.edu.ec

Directora financiera

Ing. Vannessa Velásquez Vizueta
Correo: vvelasquez@bolivariano.edu.ec

La autorreflexión constante y consciente de los indicadores de calidad y de las metas de sostenibilidad que se han proyectado caracteriza el accionar de nuestro instituto. Este Informe se mantiene en las perspectivas de análisis de los anteriores y enfatiza en el monitoreo de la evolución de los principales hitos que reflejan nuestro quehacer y el impacto de sus resultados.

En estas líneas que siguen encontrarán, además del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2020, un apretado resumen de la gestión institucional con enfoque de memoria de sostenibilidad en la que ofrecemos, de forma sintética, datos de interés sobre nuestras políticas institucionales de carácter social, sobre nuestras políticas de igualdad, de transparencia, de ética y de solidaridad que hemos colocado en primer lugar en este año de pandemias y de pérdidas incalculables.

Desde una perspectiva del análisis de riesgos y de comportamiento del entorno, el año 2020 ha estado marcado por el empeño constante del ITB en defensa de los intereses de la comunidad bolivariana ante los embates de la pandemia causada por la COVID-19. Muchos de los proyectos de crecimiento institucional se vieron comprometidos cuando a mitad del mes de marzo se declara la emergencia nacional y la mejor defensa que llevamos a cabo, desde el punto de vista estratégico, fue seguir trabajando por mantener y mejorar los niveles de excelencia académica y comenzar de inmediato, desde el mismo instante en que el virus comenzó a golpearnos, a desarrollar un conjunto de acciones de alto impacto social que nos marcan e identifican como una organización solidaria con los colectivos vulnerables y desfavorecidos, con la comunidad interna y la externa y con el país.

La educación superior en el mundo después del año 2020 nunca volverá a ser la misma. Su transformación ha sido profunda y se ha extendido a todos los ámbitos de actuación generando cambios significativos en los modelos de gestión, obligando a la generación de alianzas y colaboraciones en las que se incluyen nuevos actores y nuevas visiones. La crisis vivida por todos ha representado un desafío y al mismo tiempo una oportunidad para reinventar un nuevo modelo de gestión que se sustente en lo digital y lo tecnológico pero que no descuide la perspectiva ética y humanista que imponen estos tiempos.

Retomo entonces la última frase que aparece en mi presentación del informe de rendición de cuentas del 2019 porque estoy seguro que hoy más que nunca cobra vigencia y los llamo a que continuemos juntos y a que avancemos. Las condiciones históricas y actuales del Ecuador nos lo exigen.



Mgs. Roberto Tolozano Benites, Ph.D
Rector Instituto Superior Universitario Bolivariano



BASE LEGAL

En los siguientes párrafos se relaciona la base legal y la normatividad que ha sido considerada por el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología (ITB) y la comunidad bolivariana en su conjunto para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía 2018 según se establece en las directrices fijadas en la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior".

Artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

"Las instituciones de Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información".

Artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

"Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se la realiza ante el Consejo de Educación Superior. Artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)" "Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora: Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva".

Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria".

Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE)

"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadanía (OLPC)

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes".

Artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadanía (OLPC)

"Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación".

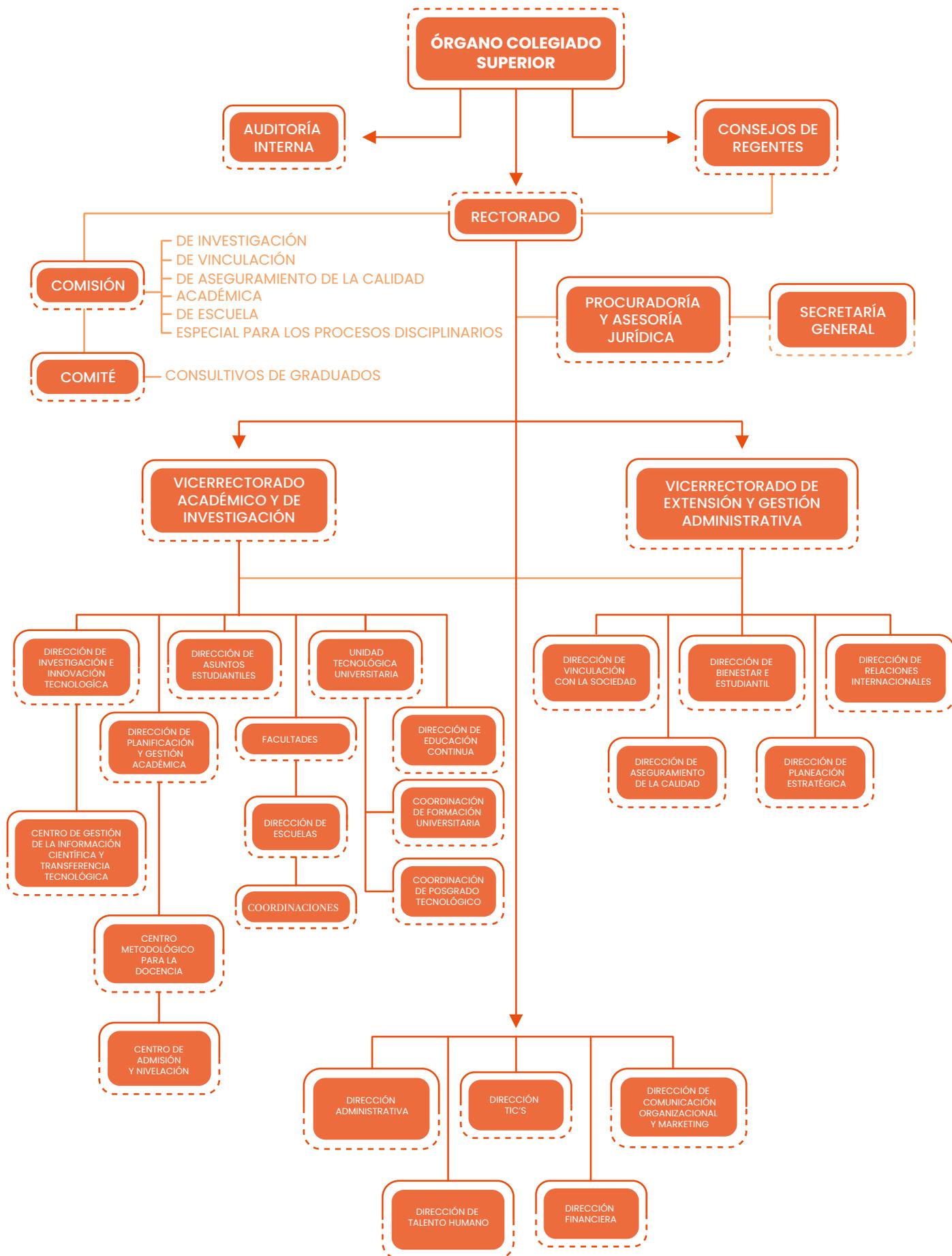
Artículo 11 de la Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana (OLPC)

"Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre elección representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. Con estos antecedentes, El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, en cumplimiento a lo antes señalado, presenta el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, mismo que sigue las directrices fijadas en "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior".

Artículo 11 de la Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana (OLPC)

"Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre elección. Representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

Con estos antecedentes, El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, en cumplimiento a lo antes señalado, presenta el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, mismo que sigue las directrices fijadas en la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior".



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1 OBJETIVO ESTRATÉGICO



Garantizar

la mejora académica integral en el ITB-U para la formación de profesionales técnicos, tecnólogos superiores y tecnólogos universitarios con conocimientos y competencias generales, técnico-específicas y conductuales que les permita ubicarse entre los líderes de las transformaciones que demanda el desarrollo del Ecuador.

2 OBJETIVO ESTRATÉGICO



Consolidar

el perfeccionamiento del capital intelectual para garantizar la permanencia y la sistematización de los resultados alcanzados, así como atraer talento humano competitivo y de excelencia al ITB-U.

3 OBJETIVO ESTRATÉGICO



Fortalecer

la productividad científica y tecnológica del ITB-U, considerando la incorporación de estándares internacionales de calidad a la gestión de los resultados.

4 OBJETIVO ESTRATÉGICO



Fortalecer

Fortalecer los vínculos existentes entre la comunidad bolivariana y su entorno para garantizar la transformación de la sociedad.

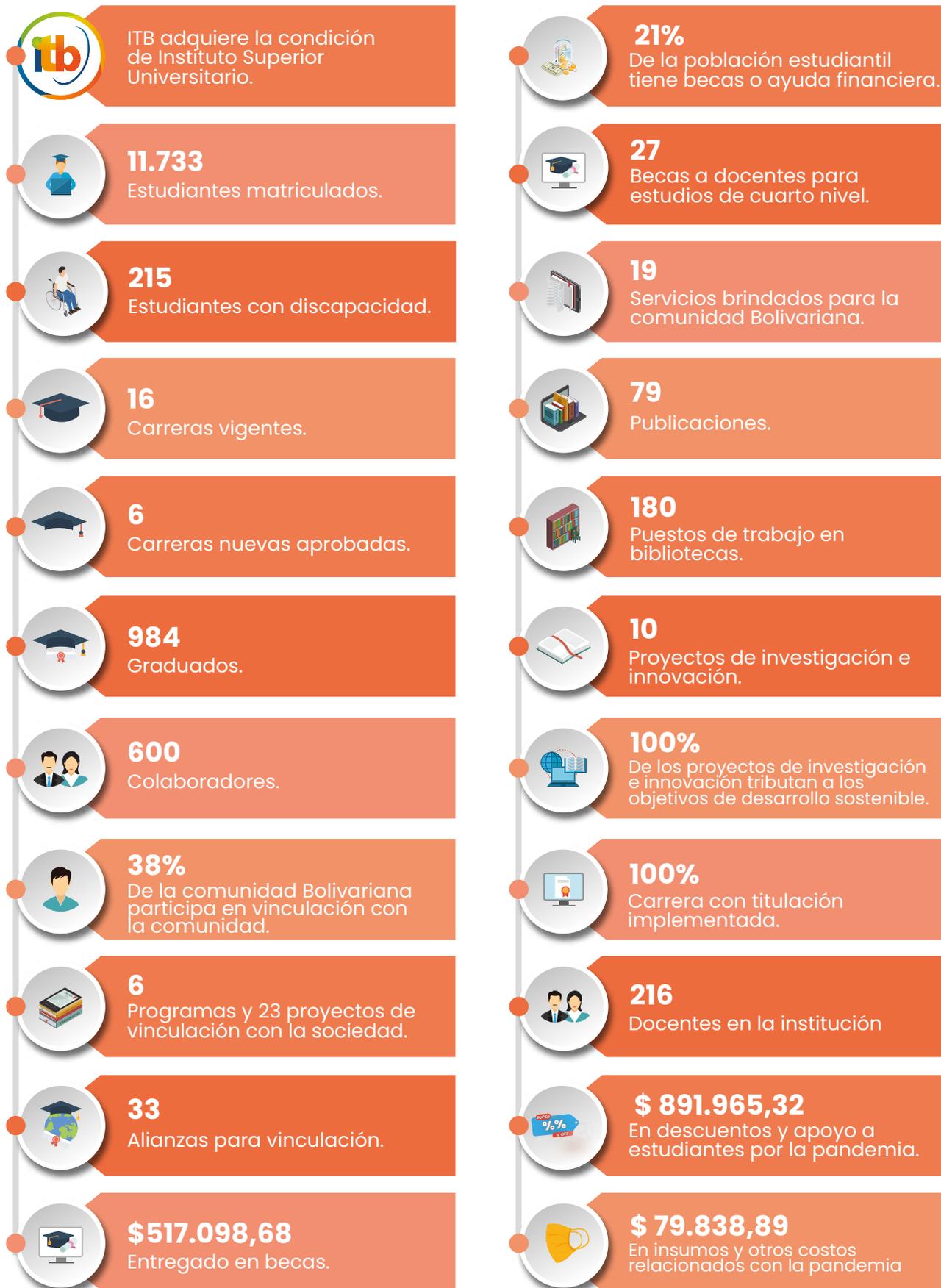
5 OBJETIVO ESTRATÉGICO



Perfeccionar

sistemáticamente la mejora continua en la gestión institucional para mantener al ITB-U. Perfeccionar sistemáticamente la mejora continua en la gestión institucional para mantener al ITB-U como referente de una gestión transparente en docencia, investigación, innovación, vinculación, externalización e internacionalización de los procesos en el país.

DATOS IMPORTANTES 2020



DOCENCIA

■ Formación académica

Estudiantes

Acompañamiento a estudiantes

El ITB-U, el proceso de acompañamiento a los estudiantes inicia con la admisión de los aspirantes, mediante las acciones correspondientes para obtener información del postulante con el propósito de identificar las características, intereses y potencialidades, así como de aquellos elementos que podrían convertirse en obstáculos en su proceso formativo.

Bienestar estudiantil es la unidad administrativa destinada a promover el bienestar de las y los estudiantes a través del centro de especialidades médicas, atención a estudiantes con discapacidad, alimentación y comedor, deportes y recreación, centro de desarrollo infantil, orientación vocacional y profesional, y servicio de becas y ayudas financieras; creando una cultura de bienestar y desarrollo humano a través de acciones de orientación y apoyo en los procesos de aprendizaje.

Además, las acciones orientadas a facilitar la integración de los estudiantes a la vida académica son ejecutadas en los procesos realizados por las facultades y asuntos estudiantiles en coordinación con los demás procesos institucionales relacionados.



Estudiantes matriculados 2020

Facultad de Salud y Servicio Sociales



5.262

MARZO 2020
AGOSTO 2020

5.116

SEPTIEMBRE 2020
FEBRERO 2021

Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias



4.486

MARZO 2020
AGOSTO 2020

4.337

SEPTIEMBRE 2020
FEBRERO 2021

Facultad de Transporte y Vialidad



421

MARZO 2020
AGOSTO 2020

366

SEPTIEMBRE 2020
FEBRERO 2021

Facultad de Educación a Distancia y en Línea



1.564

MARZO 2020
AGOSTO 2020

1.288

SEPTIEMBRE 2020
FEBRERO 2021

TOTALES

11.733

MARZO 2020
AGOSTO 2020

11.107

SEPTIEMBRE 2020
FEBRERO 2021

Deserción

Facultad de Salud y Servicio Sociales



Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias



Facultad de Transporte y Vialidad



Facultad de Educación a Distancia y en Línea



TOTALES

100%

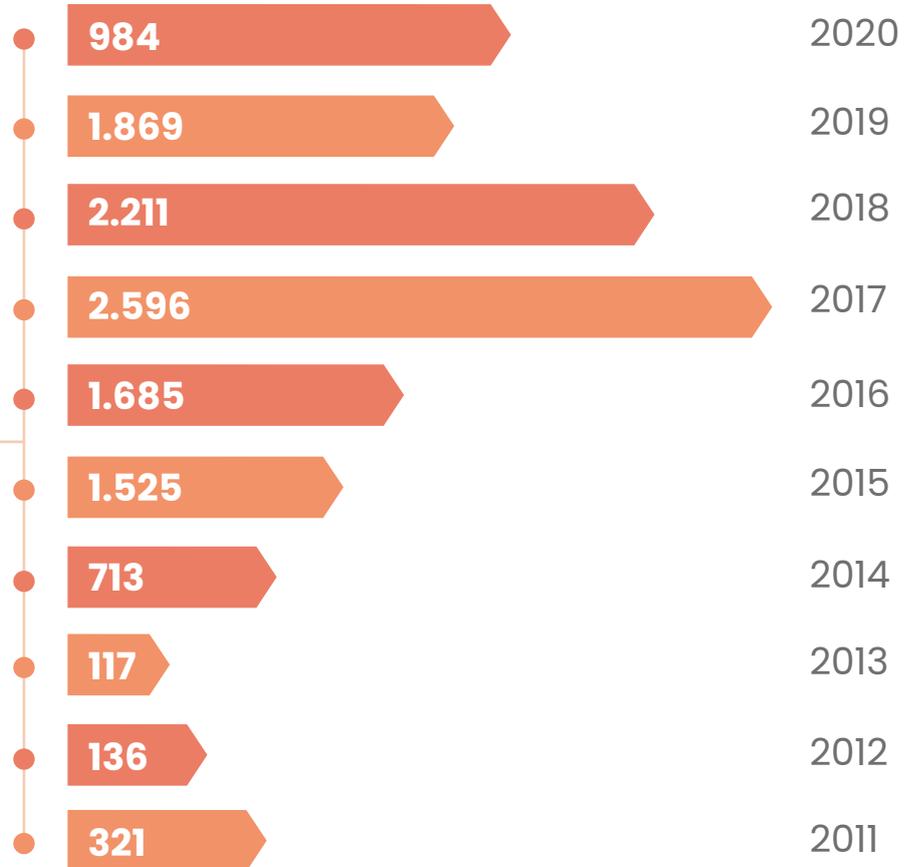


Histórico de graduados



TOTAL DE GRADUADOS
DEL 2011 HASTA EL 2020

12.157



Acciones de orientación y apoyo en los procesos de aprendizaje

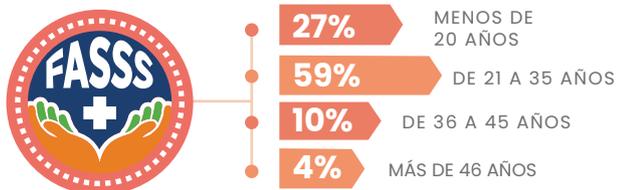
La institución realiza seguimiento a los estudiantes, acorde a sus necesidades, con la finalidad de identificar situaciones problemáticas ya sean de tipo académico o personal.



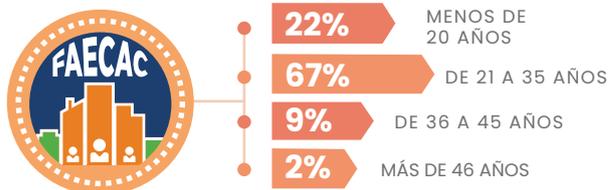
Caracterización de estudiantes

Por grupos etarios

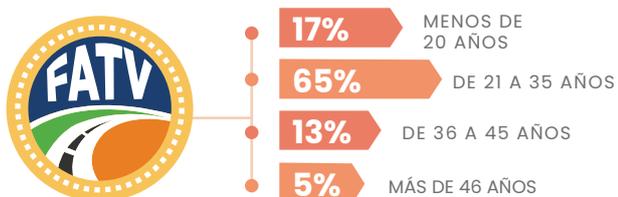
Facultad de Salud y Servicios Sociales



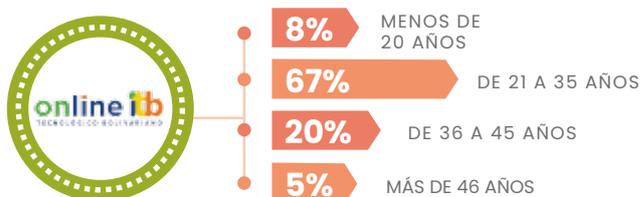
Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias



Facultad de Transporte y Vialidad



Facultad de Educación a Distancia y en Línea

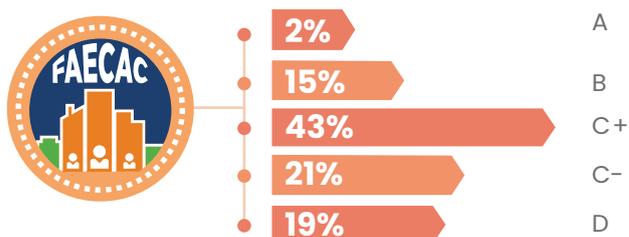


Por nivel socioeconómico

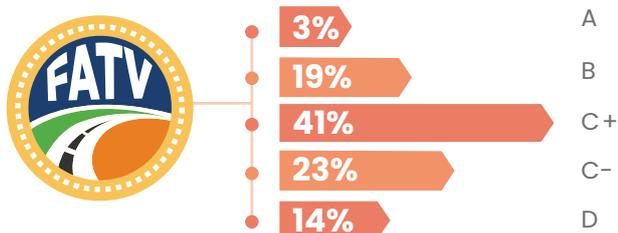
Facultad de Salud y Servicios Sociales



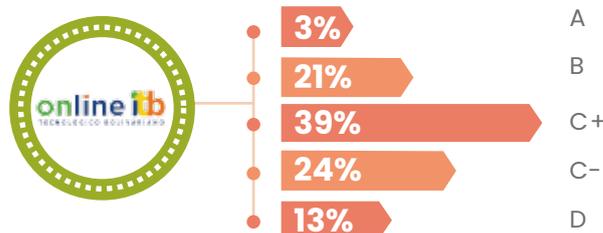
Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias



Facultad de Transporte y Vialidad

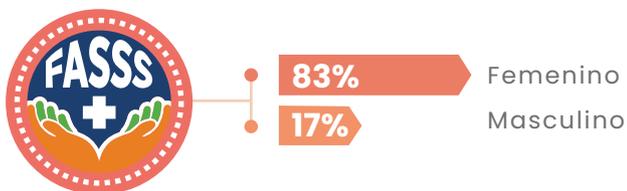


Facultad de Educación a Distancia y en Línea

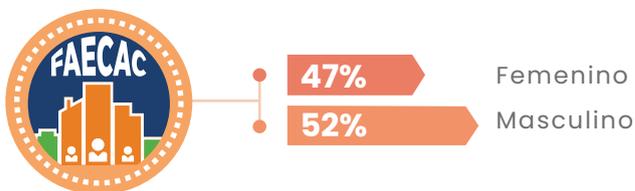


Por género

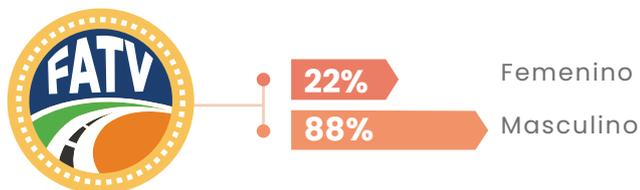
Facultad de Salud y Servicios Sociales



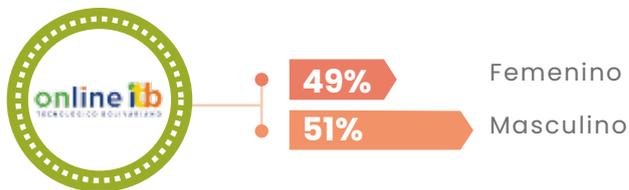
Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias



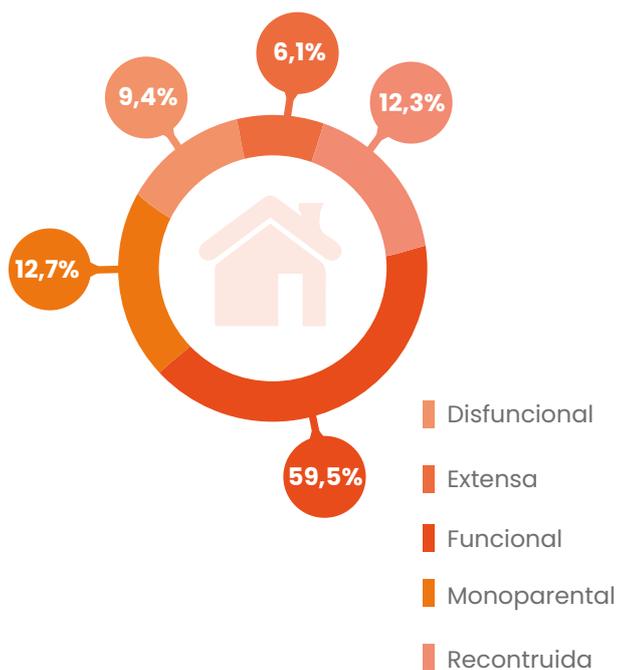
Facultad de Transporte y Vialidad



Facultad de Educación a Distancia y en Línea



Estudiantes clasificados por tipo de hogar que habitan



Madres solteras registradas por carrera



Estudiantes con discapacidad por facultad y por género

Facultad de Salud y Servicios Sociales



Facultad de Educación Comercial Administración y Ciencias



Facultad de Transporte y Vialidad



215 Estudiantes con discapacidad

Femenino 41%  Masculino 59% 

Apoyo en los procesos de aprendizaje de tipo personal

El instituto ofrece servicios de apoyo psicológico y servicios médicos generales además apoya a la comunidad estudiantil en dificultades económicas y enfermedades a través de distintos programas y procesos implementados en la institución.

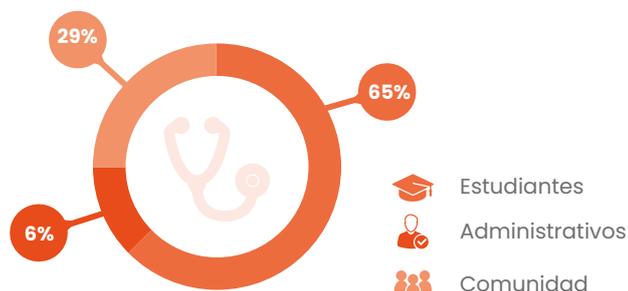
1. Atención en el Centro Bolivariano de Especialidades Médicas y por el servicio de Telemedicina

En mayo del año 2020 como producto de la pandemia por COVID-19, se implementó junto con la empresa CEDIA, la atención de telemedicina para la comunidad educativa y general, adicionándose el servicio de asistencia legal.

Medicina General Integral, medicina del deporte y cuidados de Enfermería

2.162 atenciones médicas se registraron, durante el año 2020.

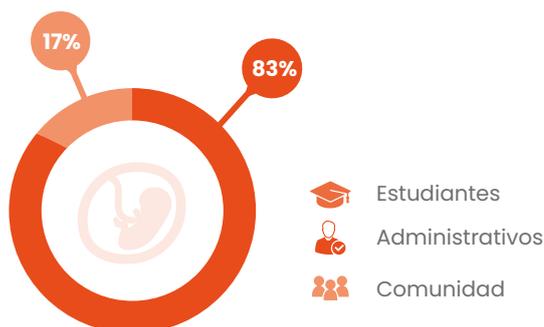
227 consultas mayo a diciembre de manera virtual.
1.935 consultas de enero a marzo de manera presencial.



Obstetricia

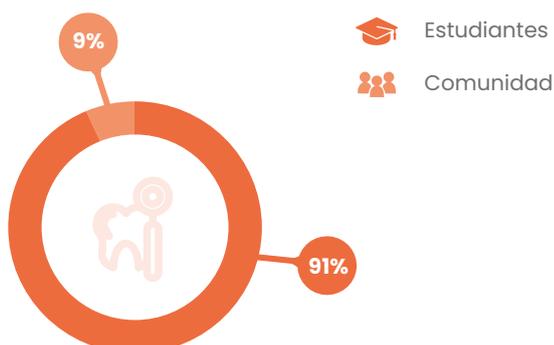
Se brindaron **275** atenciones, detalladas de la siguiente manera:

229 consultas de enero a marzo de manera presencial.
46 consultas mayo a diciembre de manera virtual.



Odontología y Periodoncia

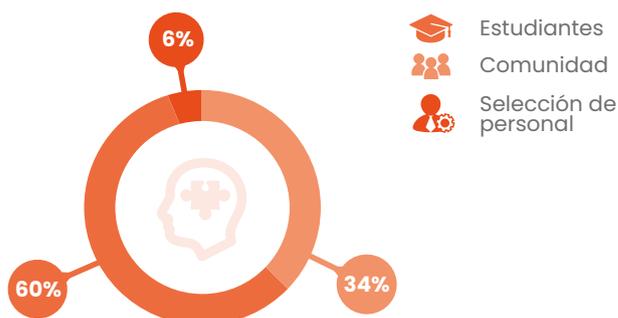
De enero a marzo se brindó atención a **202 personas**.



Psicología Clínica

Se brindaron **110 atenciones** psicológicas.

27 consultas de enero a marzo de manera presencial.
83 consultas mayo a diciembre de manera virtual.

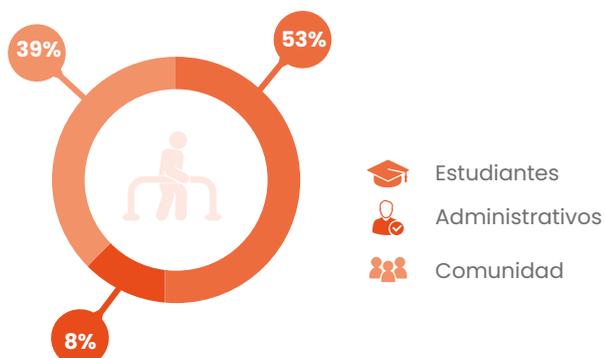


Fisioterapia y Rehabilitación

Se brindaron **256 atenciones**.

254 consultas de enero a marzo de manera presencial.

2 consultas mayo a diciembre de manera virtual.



Podología

Se brindaron **387 atenciones**, detalladas de la siguiente manera:

375 consultas de enero a marzo de manera presencial.

12 consultas mayo a diciembre de manera virtual.



2. Centro de Desarrollo Infantil "Sueños Bolivarianos"

Espacio creado para acoger a los hijos de los estudiantes y personal administrativo entre 1 y 3 años, en horario de clases y/o laboral. De enero a marzo se recibieron **36 niños**, hijos de nuestros estudiantes.

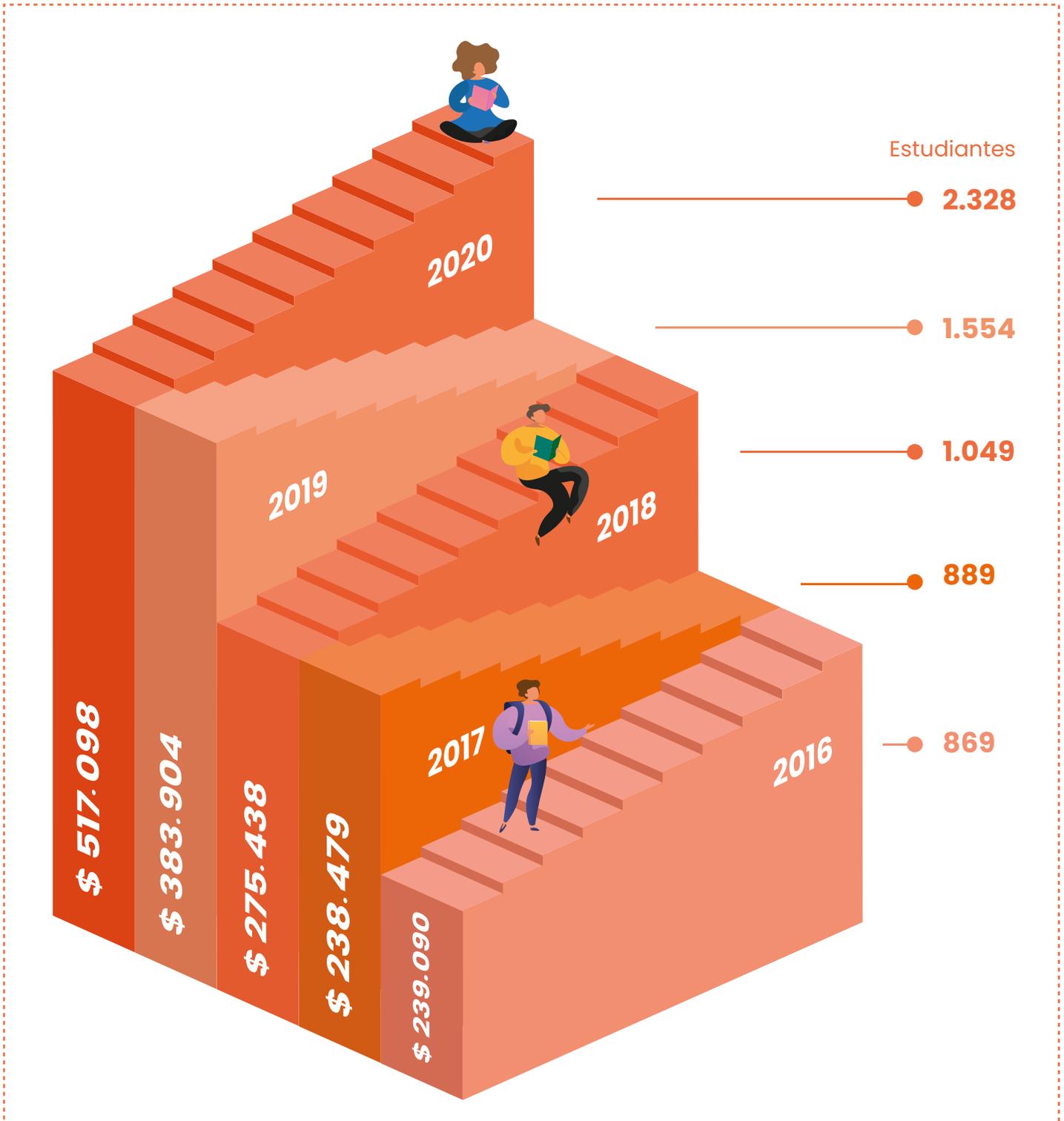
Es importante resaltar que el 36% de los niños, son hijos de madres y/o padres solteras/os, el 42% de los niños vive solo con sus padres y/o hermanos menores de edad y el 22% vive con sus padres y no tiene hermanos. Esta cifra permite dimensionar la importancia del beneficio ofrecido a nuestros estudiantes.

3. Becas Estudiantiles

Acceden a este beneficio, nuestros estudiantes regulares en situación económica difícil comprobada que acrediten alto promedio y distinción académica, las personas con discapacidad y personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

21% de la población estudiantil tiene beca o ayuda financiera

Histórico de Becas otorgadas



Las becas son otorgadas tomando en consideración el promedio académico y el nivel socioeconómico del estudiante, se da cobertura en los gastos de la colegiatura con porcentajes que van desde el 25% hasta el 100%, conforme al Reglamento de Estudiantes de la institución.

Cabe resaltar que el programa de becas ha posibilitado el incentivo para mejorar el rendimiento de los estudiantes y mantener mejores resultados académicos que deberán dirigirse hacia la excelencia académica. La media del promedio académico alcanzado se ubicó en 94 puntos.

El ITB adjudicó un total de **2.328 becas** estudiantiles que representan **US\$504.107,43 dólares**.

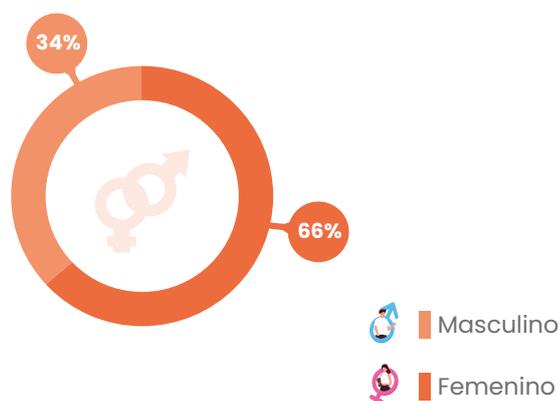
Es importante destacar que en convenio con el Municipio de Guayaquil, se beneficiaron a 500 estudiantes con becas al 100%, de los cuales, **30** son becas de ITB al 100% y de las 470 becas restantes, ITB cubre el 23% de los costos totales.

Postulación a becas CRISFE

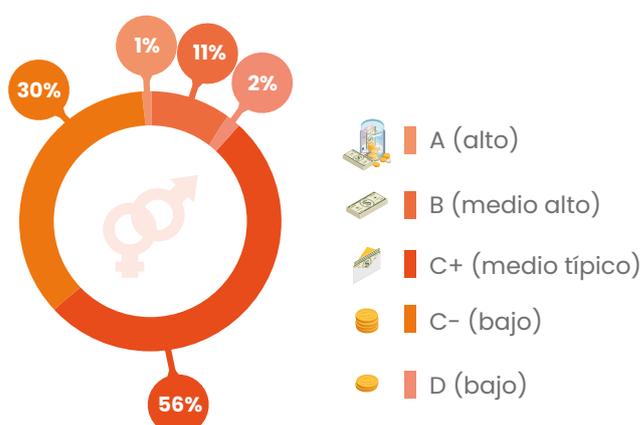


Caracterización de estudiantes becados

Género

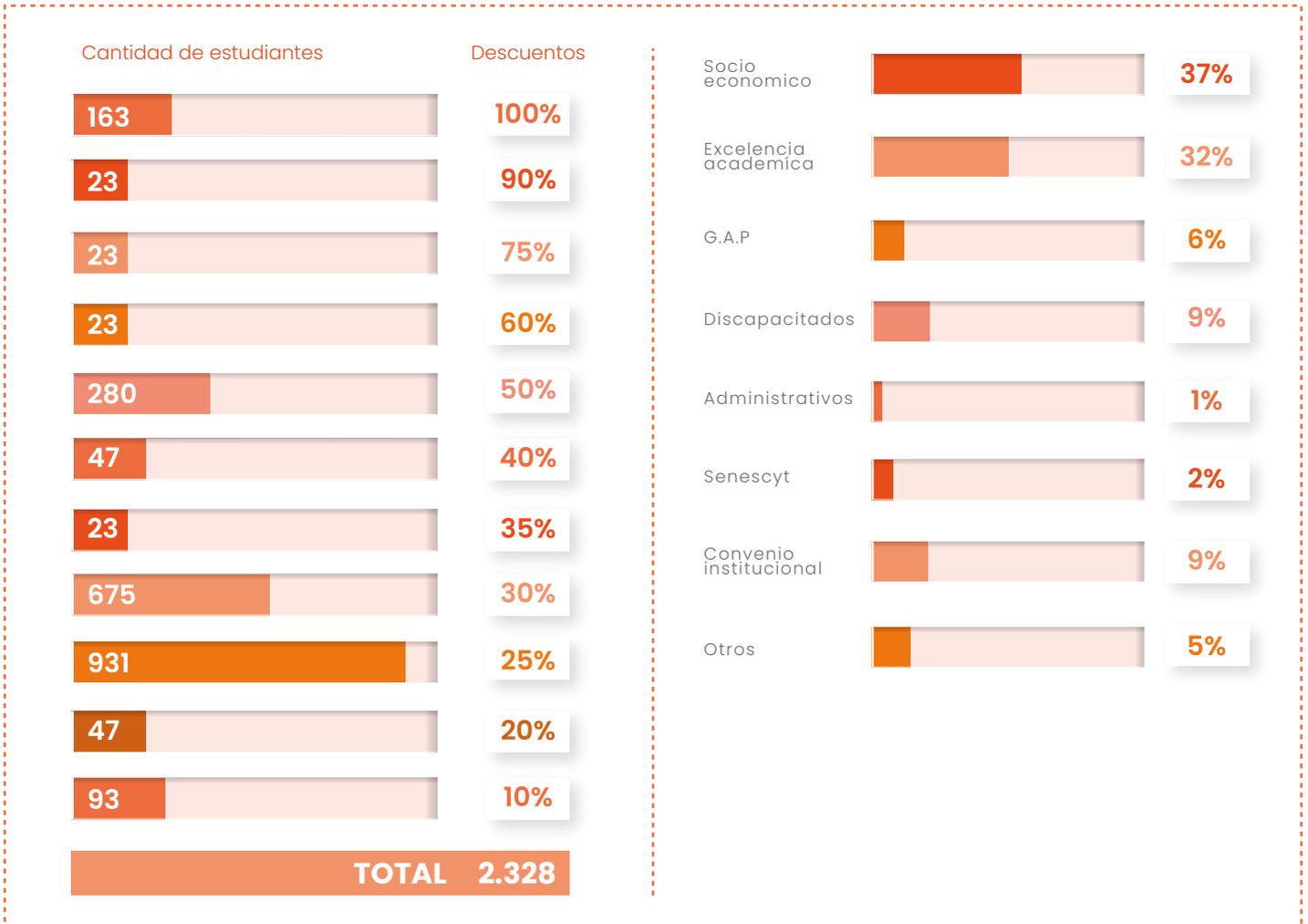


Nivel Socio económico



Estudiantes clasificados por descuentos aplicados

Estudiantes por motivos de becas



Estudiantes becados distribuidos por carrera

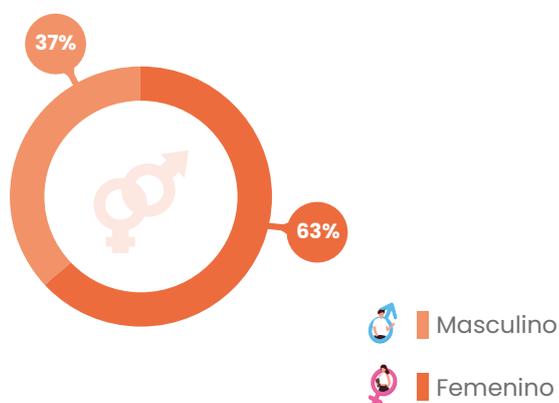


4. Ayuda Financiera por carrera

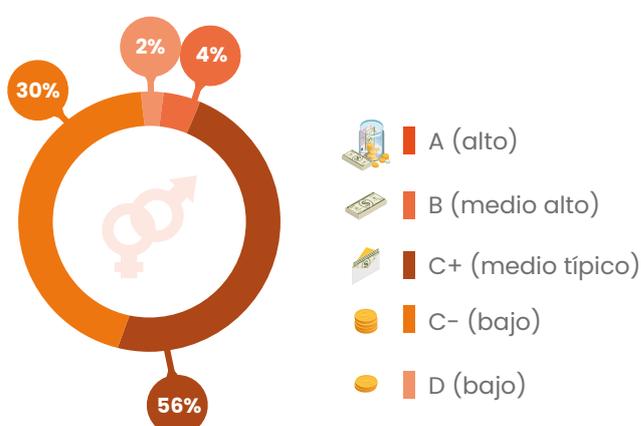
Se otorga el 20% de descuento a los estudiantes que posean una situación económica difícil y comprobada, además en el caso que se matriculen dos o más hermanos que sean solteros, vivan en la misma casa y dependan económicamente de los padres; cónyuges legales; padres e hijos cuyo presupuesto familiar sea compartido, y aquellos estudiantes que tengan un familiar en primer grado de consanguinidad que posea discapacidad y que dependa económicamente de él.

El ITB adjudicó un total de **118 ayudas financieras** que representan **US\$12.991,25 dólares**.

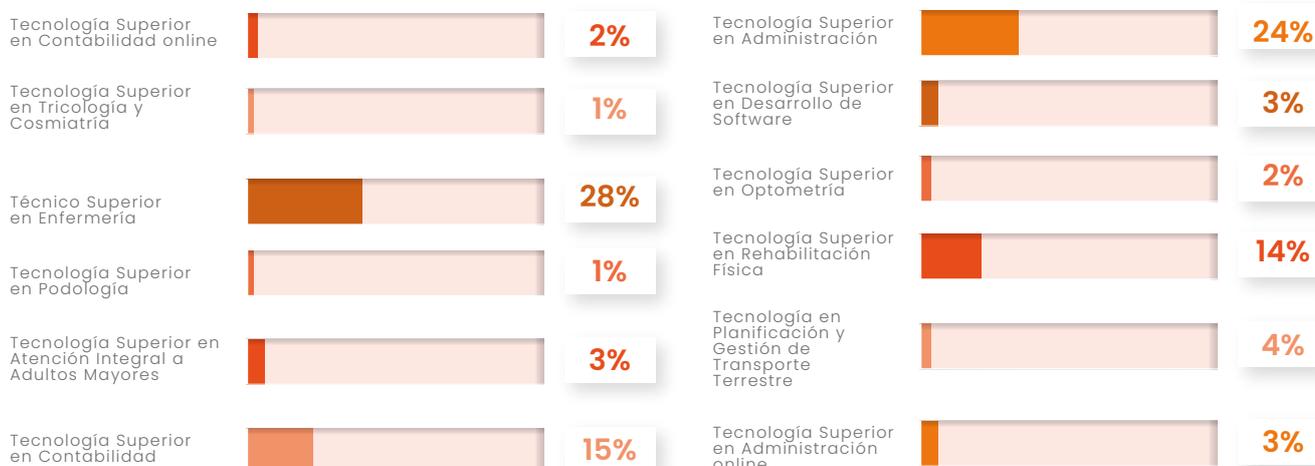
Género



Nivel Socio económico



Carreras



5. Cuenta del Banco de Sangre en la Cruz Roja Ecuatoriana

La campaña se realizó en enero del 2020, con un total de 331 donaciones. Como resultado, se obtuvieron 67 productos sanguíneos de los que se utilizaron un total 11 entre los integrantes de la comunidad bolivariana.

Apoyo en los procesos de aprendizaje de tipo académico

En el ámbito académico se deben implementar, como parte de las estrategias de enseñanza aprendizaje a ser utilizadas por los profesores, las tutorías académicas individuales o grupales que permitan a los estudiantes, al menos, resolver dudas específicas sobre las asignaturas, recibir retroalimentación del profesor sobre actividades realizadas, recibir asesorías sobre actividades a realizar, proyectos, investigaciones y demás actividades en las que esté involucrado el estudiante.

Orientación Vocacional y Profesional

Se realiza el acompañamiento a los estudiantes en la elección de la carrera profesional, acorde a sus intereses, aptitudes, actitudes y proyectos personales, en correspondencia con la demanda laboral existente. Se brindó un total de 174 atenciones.

Rehabilitación educativa

Durante el año 2020 se implementó para la modalidad presencial y semipresencial, el proceso de Admisión para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociado a discapacidad que ya poseía el Instituto, para la modalidad Online vía Skype.

El Instituto cerró el año 2020 con un total de 215 estudiantes activos. Se destaca la presencia del mayor número de estudiantes con discapacidad en la carrera de Administración, con un total de 65.

Charlas educativas, informativas y de capacitación



Fecha: 25 de mayo

Tema: La educación con responsabilidad social para el bienestar estudiantil. Superando la crisis.

Dictado por: Ph.D. Wendy Cortés



Fecha: 20 de julio

Tema: Telesalud en tiempos de pandemia por Covid-19

Dictado por: Ph.D. Wendy Cortés

Observatorio Bolivariano para la inclusión (OBI)

Se encarga de sistematizar, analizar, generar y difundir información sobre la inclusión educativa en la educación superior con el fin de garantizar la plena inserción laboral y social de los estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales.

Su objetivo es contribuir a la inclusión educativa de los estudiantes que acceden a la institución desde la atención integral, el protagonismo de los estudiantes, la individualización de los apoyos y/o ayuda y la cooperación de los miembros de la comunidad educativa de modo que desde la educación superior se garantice plena inserción laboral y social de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Otras acciones específicas del OBI

Participación en el Programa Radial “Hablemos de Salud” con el tema: Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB).



Participación en la conmemoración del 139 aniversario del Instituto de Neurociencias.



Participación en el Módulo Formación Laboral e inclusión educativa en IV Cohorte de la Maestría en Educación. Inclusión educativa y atención a la diversidad de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.



Impartición de la Conferencia: “Atención a la diversidad en el contexto de la educación superior: inserción laboral y emprendimiento” a docentes de la Facultad de Administración de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Acciones orientadas a facilitar la integración de los estudiantes a la vida académica

Se refiere a aquellas acciones que adopta la institución para apoyar a los estudiantes nuevos en lo que respecta a aspectos como: el conocimiento de la institución y su normativa, el manejo de las relaciones interpersonales, el desarrollo de habilidades que permitan optimizar el tiempo de estudio y mejorar las capacidades intelectivas. Algunos ejemplos de acciones de este tipo son: implementación de procesos de inducción, formación en aspectos como técnicas de estudio, desarrollo de la comprensión lectora, desarrollo del pensamiento crítico, manejo y resolución de conflictos, entre otras.

La asignatura Introducción a la Profesión se desarrolla como parte de la preparación de los estudiantes que se inician en las distintas modalidades de estudios en la institución, a fin de acceder a una formación académica y profesional de excelencia. Para su estructuración se han concebido 4 áreas dirigidas a propósitos específicos: Introducción a la Plataforma Virtual, Comunicación e identidad Bolivariana, Técnicas de Estudio e Introducción a la profesión. Sienta las bases pedagógicas y tecnológicas necesarias para poder iniciar el estudio de las asignaturas establecidas en la malla curricular.

Los diferentes temas que reciben los estudiantes como parte de esta preparación están dirigidos a potenciar en ellos las capacidades para el auto aprendizaje y comprensión lectora, competencias informacionales, manejo del modelo educativo y competencias informáticas básicas como contenidos generales y específicos en cada una de las unidades previstas. Un aspecto relevante de la asignatura está dado en su contribución a la motivación de los estudiantes para formarse como profesionales en el ITB-U.



Asuntos Estudiantiles

Trabaja articuladamente con las facultades y demás procesos académicos para solucionar diversas necesidades estudiantiles relacionadas con el proceso enseñanza aprendizaje

El departamento recibió un total de 3.757 incidencias administrativas,

- 80 % resueltas en menos de 48 horas.
- 20 % hasta 72 horas.

Política de descuento

La política de descuento tiene como finalidad empatizar con los estudiantes de la comunidad bolivariana fue implementada desde el mes de marzo del 2020 a partir del confinamiento obligatorio y ante la coyuntura del país por el COVID 19.

Los descuentos contemplados en esta política van desde el 10% al 25% en pagos del nivel completo, pagos al día e incluso en pagos atrasados. Estos descuentos favorecieron a todos los estudiantes de ITB-U.

El valor total de los descuentos otorgados es **\$ 891.965,32**

Descuentos aplicados por pandemia 2020



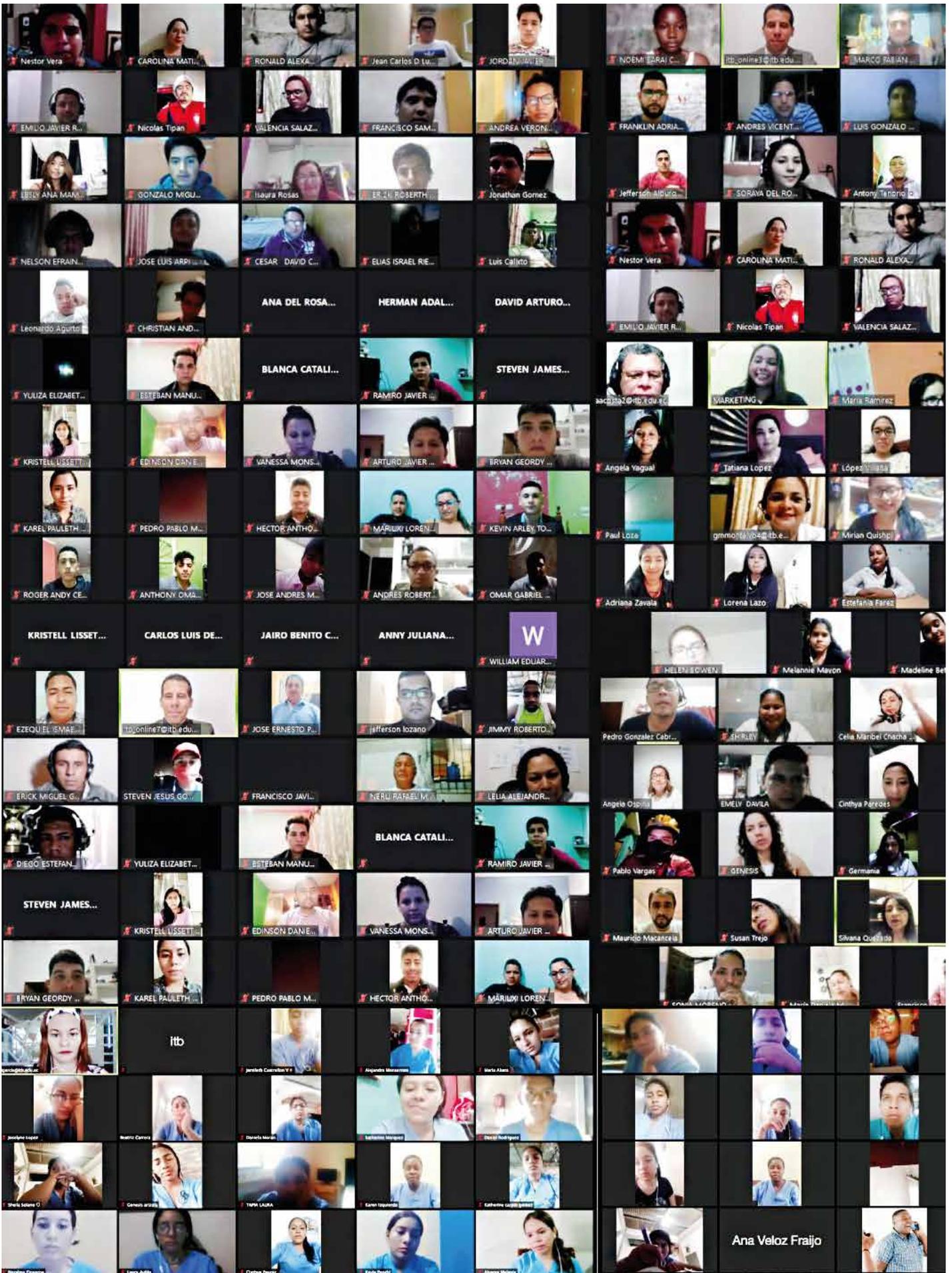
En ITB-U las actividades y la enseñanza no se detienen

Durante el año 2020, y ante la necesidad imperiosa de mantener el distanciamiento social para contribuir a reducción de la exposición de los estudiantes ante el COVID-19, en el ITB-U se desarrolló un sistema de atención virtual, cuya finalidad es que los estudiantes puedan desarrollar todos los tramites que solían hacer en insitu pero ahora por medio del Sistema de Gestión Académica donde se incorporó el módulo de **Bandeja de Atención**, donde cuenta con 52 solicitudes y especies para solventar sus requerimientos todos de forma gratuita y costo alguno, esto como parte de la empatía institucional por la coyuntura que afrontamos.

- Justificación de faltas por inasistencia
- Especie valorada libre
- Solicitud para mi coordinación
- Asentamiento de notas
- Ver asignatura
- Otra solicitud
- Novedades con asignatura
- Examen atrasado
- Examen de recuperación
- Cambio programación
- Examen de suficiencia
- Solicitud para asuntos estudiantiles
- Novedades con EVA
- 2da. Matrícula
- Solicitud para secretaría
- Novedades con calificaciones
- Asignación de prácticas pre-profesionales
- Prácticas estudiantiles
- Certificado de matrícula y asistencia
- Examen mejoramiento
- Asignación de pract. Servi. Comunit. (Vinculación)
- Reubicación de prácticas pre-profesionales
- Ayuda financiera
- Certificado de materias aprobadas
- Solicitud para bienestar estudiantil
- Equiparar materia
- Solicitud comisión académica
- Re-ingreso
- Pago de rubros
- Convalidación interna
- Convalidación externa
- Solicitud cambio de tema

Tiempo de respuesta
24.92 horas

La crisis ha estimulado la innovación en el sector educativo, por ende, ITB-U aplicó enfoques innovadores en apoyo de la continuidad de la educación y la formación. Inmediatamente luego del anuncio del confinamiento todo el personal de ITB-U empezó a trabajar en función de dictar clases en línea es así que desde el lunes 14 de marzo del 2020 las actividades académicas de la modalidad presencial y semipresencial se realizaron a través de plataformas digitales siendo así el único instituto en el país que no paralizó sus actividades académicas.



OFERTA ACADÉMICA

Facultad de Salud y Servicio Sociales

- Tecnología Superior en Podología.
- Tecnología Superior en Rehabilitación Física.
- Tecnología Superior en Atención Integral e Adultos Mayores.
- Tecnología Superior en Explotación y Mantenimiento de Equipos Biomédicos.
- Tecnología Superior en Emergencias Médicas.
- Tecnología Superior en Optometría.
- Tecnología Superior en Tricología y Cosmiatría.



Facultad de Educación Comercial, Administración y Ciencias

- Tecnología Superior en Administración.
- Tecnología Superior en Contabilidad.
- Tecnología Superior En Desarrollo de Software.
- Guía Nacional de Turismo con Nivel Equivalente a Tecnología Superior.
- Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte.



Facultad de Transporte y Vialidad

- Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte.
- Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Tránsito.



Facultad de Educación a Distancia y en Línea

- Tecnología Superior en Administración.
- Tecnología Superior en Contabilidad.
- Tecnología Superior en Desarrollo de Software.

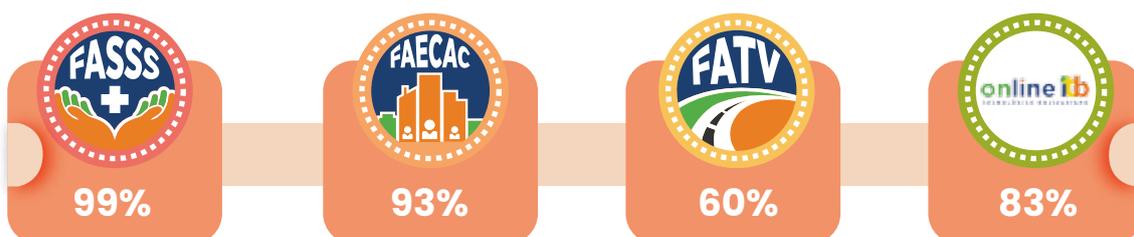


Programas de estudio de las asignaturas

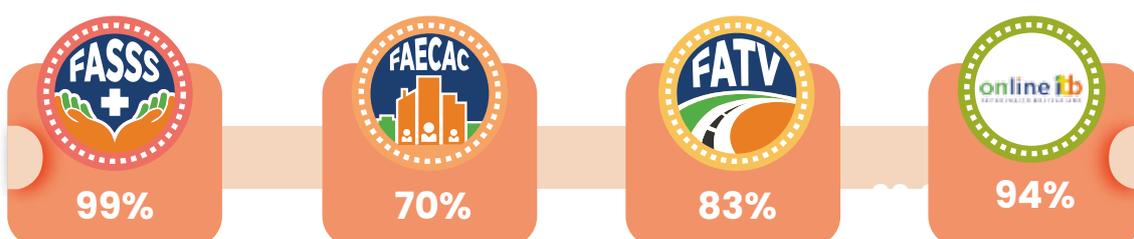
Los programas de estudio de las asignaturas (PEA), deben cumplir apropiadamente elaborados desde el punto de vista metodológico, los siguientes componentes: datos generales de la asignatura, bibliografía básica y de consulta a utilizar por los estudiantes, actividades prácticas, metodología de enseñanza, contenidos de enseñanza, sistema de evaluación, resultados de aprendizaje de la asignatura además de funciones específicas de la asignatura en la formación del profesional como contribuir directamente a la consecución del perfil de egreso, aportar bases cognitivas requeridas para el aprendizaje en otras asignaturas, desarrollar capacidades generales para el aprendizaje.

100% Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada

Programas de estudio de las asignaturas que cumplen los requisitos exigidos



Afinidad formación - docencia por facultad



Formación ciudadana

La institución tiene incorporada de forma transversal contenidos dentro de los PEA o asignaturas relacionadas con estas temáticas como la educación ambiental, educación para el desarrollo y/o ética ambiental en todas las carreras. Además los proyectos de investigación y vinculación promueven las buenas prácticas ambientales.

Las asignaturas que se destacan son ética profesional, realidad nacional y medio ambiental, ética y legislación sanitaria, ética y bioética, ética y estética de cosmetólogo entre otras.

■ Formación práctica

Formación práctica en el entorno académico

La formación práctica en el entorno académico exige contar con la base material especializada correspondiente, especialmente cuando se trata del desarrollo de destrezas.

ITB-U cuenta con laboratorios, talleres y otras áreas de prácticas, con el equipamiento, insumos y recursos que se requieren para el normal desarrollo de las prácticas en el entorno académico de todas las facultades.



Facultad de Salud y Servicio Sociales

La Facultad de Salud y Servicios Sociales estableció algunas estrategias para el desarrollo de las actividades de aprendizaje práctico experimental:

- Identificar por orden de prioridad los grupos que requieren la programación presencial de las prácticas formativas.
- Desarrollar en modalidad virtual la totalidad de las horas del componente en contacto con el docente y el práctico experimental de las asignaturas correspondientes a la unidad de organización curricular básica.
- Realizar una reprogramación de las horas correspondiente a las actividades de aprendizaje práctico- experimental de las asignaturas de la unidad de organización curricular profesional para ejecutarla en los dos ambientes de aprendizaje, (presencial y virtual) de tal manera que en cada ambiente se programe el 50% del total de horas que corresponden a las actividades de práctica formativa.
- Adaptar los medios tecnológicos a las necesidades de aprendizaje práctico experimental de la disciplina, del docente y de los alumnos.
- Realizar sesiones de trabajo donde los docentes realicen grabaciones de las técnicas y procedimientos propios de cada carrera.

- Implementar en las actividades prácticas sincrónicas virtuales los métodos de enseñanza en correspondencia con las actividades prácticas desde el establecimiento de la realización de tareas prácticas, trabajo con proyectos, resolución de problemas, análisis y solución de casos, solución de ejercicios, trabajo de campo, así como la creación de foros privados, para realizar prácticas o trabajos y que los estudiantes puedan enviar sus propuestas al resto de los compañeros del grupo para el logro de habilidades prácticas en el estudiante.
- Reprogramar las horas de aprendizaje práctico-experimental presencial según el diagnóstico realizado por carreras y períodos académicos en curso.
- Realizar un análisis en sesiones de colectivos de los contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora; (relacionadas con el objeto de estudio de la carrera), cuyas actividades prácticas se podrían complementar para el desarrollo de habilidades prácticas y competencias profesionales.
- Establecer herramientas para facilitar a los docentes las guías de evaluación de habilidades para el manejo de las actividades prácticas.



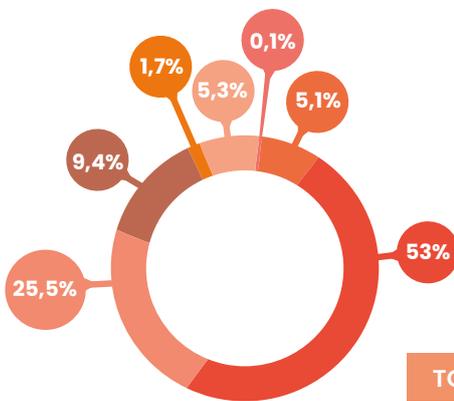
Formación práctica en el entorno laboral real



Facultad de Educación Comercial Administración, y Ciencias

Las prácticas preprofesionales se cumplen de acuerdo con lo establecido en la normativa institucional interna; se planifican, ejecutan, controlan y evalúan con la finalidad de que contribuyan al logro del perfil de egreso en los estudiantes. Además, se desarrollan en entidades consideradas formalmente como receptoras.

Desarrollaron las prácticas laborales un total de 2.301 estudiantes.



ESTUDIANTES	CARRERAS
38	Guía Nacional de Turismo
121	Tecnología en Administración de Empresas
2	Tecnología en Análisis de Sistemas
117	Tecnología en Contabilidad y Auditoría
1.219	Tecnología Superior en Administración
587	Tecnología Superior en Contabilidad
217	Tecnología Superior en Desarrollo de Software
TOTAL	2.301

A pesar de las inmensas limitantes que existen en la actualidad luego de que el mundo transitara por una pandemia como fue el COVID-19, el instituto logró ingresar 600 estudiantes de diferentes carreras en 31 empresas, esto representa el 26% en empresas con las que se cuenta con convenios y el 76% en empresas sin convenio.

La modalidad para el desarrollo de las mismas se llevó a cabo de forma presencial 94%, híbrida 35 y tele-práctica 3%.





Facultad de Salud y Servicio Sociales

A partir de las particularidades de la modalidad la Facultad conjuntamente con la dirección de Vinculación con la comunidad asumió las siguientes disposiciones generales, tanto para el desarrollo de las prácticas pre profesionales y de servicio comunitario.

Esta normativa es aplicable mientras esté vigente la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020 emitida por el CES en la que se establece la normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior durante el período de emergencia sanitaria.

Prácticas preprofesionales laborales:

- Los estudiantes que realizaron las practicas durante el período de la emergencia sanitaria, la desarrollaron a través del teletrabajo otros asistieron a las empresas que garantizaron las medidas de bioseguridad.
- Se consideran como cumplidas una vez que realicen, como mínimo, el 50 % de las horas totales establecidas en la malla curricular.
- Los estudiantes que no pudieron culminar su período de prácticas pre profesionales por haber sido decretada la emergencia sanitaria y que realizaron como mínimo el 50 % de las horas establecidas en la malla curricular, solicitaron un certificado de prácticas culminado, donde se especifique la cantidad de horas realizadas y adjuntarlo a la solicitud de reconocimiento de horas cumplidas.

Prácticas preprofesionales de servicio comunitario:

- Cumpliendo con el Artículo 54 del RRA, se asumió el proceso de homologación de las prácticas preprofesionales laborales, las cuales podrán ser homologadas, previa solicitud, para aquellos estudiantes que se desempeñan en puestos de trabajos del sector público o privado que cumplan con los requisitos establecidos.



Facultad de Transporte y Vialidad

En el proceso de prácticas de los estudiantes de la carrera de Planificación y Gestión de Transporte Terrestre, los mismos tienen la oportunidad de desarrollarlas en diferentes ámbitos o ambientes de trabajo en los que sea puesto en ejecución los conocimientos adquiridos en los diferentes ambientes académicos como también en lo que corresponde a asignaturas de orden profesional y práctico. La gran mayoría de ellos han podido cumplir actividades presenciales, pero han existido situaciones en las cuales han debido brindar el soporte de manera virtual.

Los estudiantes durante la pandemia mostraron un alto compromiso, cumpliendo con los protocolos y exámenes al igual que con su equipo EPP, para la inserción en las empresas.



■ Biblioteca

Funcionamiento de la biblioteca

El repositorio de ITB-U se encuentra en la plataforma informática de código abierto Dspace.

Este software diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de Hewlett Packard (HP) permite gestionar los repositorios de archivos de materiales científicos y académicos de la institución, tanto de los docentes, investigadores, como estudiantes. Los documentos que preserva y contribuye a organizar el repositorio constituyen materiales importantes de apoyo a la investigación y al aprendizaje. <https://repositorio.itb.edu.ec/>.

El repositorio de la institución está organizado en 7 comunidades, las que almacenan las diferentes colecciones, se presentan los resultados del que hacer académico, investigativo, de gestión y comunicación de docentes, estudiantes y administrativos de la comunidad bolivariana hasta el año 2020.

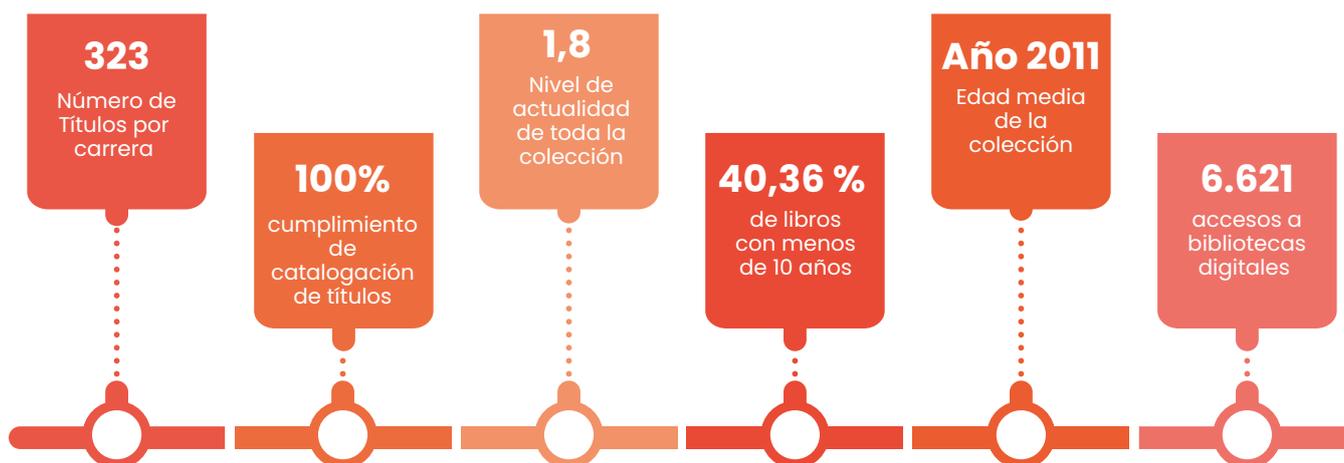
COMUNIDADES Y COLECCIONES Hasta año 2020



Fortalecimiento del sistema de gestión de la biblioteca y el acceso a las bibliotecas virtuales (adquisición, limpieza) garantizando la bibliografía a las carreras.

En el año 2020 el sistema de gestión de la biblioteca se centró fundamentalmente la actualización de documentos al repositorio institucional, el cual se detalla posteriormente.

Actualmente los fondos físicos de la biblioteca ascienden a 3.870 títulos y 12.040 ejemplares distribuidos en tres sedes, los mismos están relacionados con las materias de las carreras que se ofertan.



En el año 2020, solo se brindó servicio durante los dos primeros meses del año y apenas quince del mes de marzo, en este periodo en la biblioteca del ITB-U se registraron 5260 usuarios, de ellos el 94 % fueron estudiantes. Los servicios solicitados fueron préstamos de documentos, acceso a internet para búsquedas, correo electrónico, entre otros.

La biblioteca actualmente se mantiene con una capacidad de 180 puestos de trabajo, de ellos 90 equipados con equipos computarizados y acceso a internet, 59 puestos de estudios, y además cuenta con 70 puestos en aula audiovisual, equipada con computador y equipo multimedia, así como proyector.



PROFESORES

■ Selección y formación

Selección de profesores

En el 2020 debido a las carreras nuevas aprobadas por los órganos de control se realizaron 5 concurso de méritos y oposición para profesores, los procesos de selección de profesores valoran la vocación por la educación, la dedicación al estudio, la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes laborales, el talento, las habilidades comunicacionales naturales, entre otra.

Además, se considera la experiencia profesional práctica y las capacidades que posee cada candidato para la impartición de las asignaturas y la ejecución de otras tareas que deberá cumplir quien sea contratado. Todos los procesos se ajustan a los requerimientos de transparencia, rigor técnico, justicia y equidad de género.



Formación de posgrado

La planta docente de ITB-U está conformada por profesionales que desarrollan o están prestos a desarrollar actividad investigativa, ejercer la docencia en la educación continua y en posgrados tecnológicos, y en la adquisición de los atributos científicos, y culturales en general. Todos nuestros docentes tienen sus títulos registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).



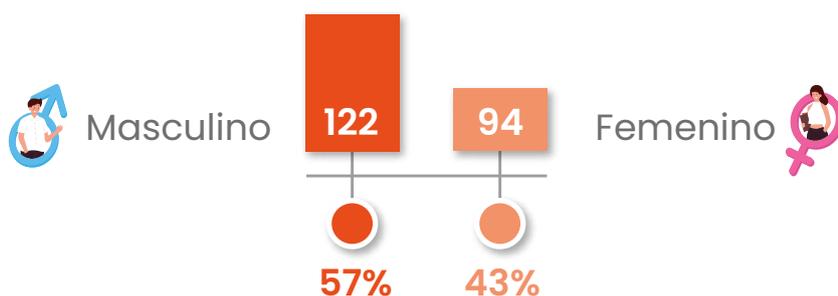
Titularidad de profesores TC y MT

En ITB-U, la titularidad proporciona a los profesores estabilidad laboral en la institución, lo que contribuye a fortalecer su compromiso y el sentido de pertenencia, que repercuten positivamente en su rendimiento laboral.



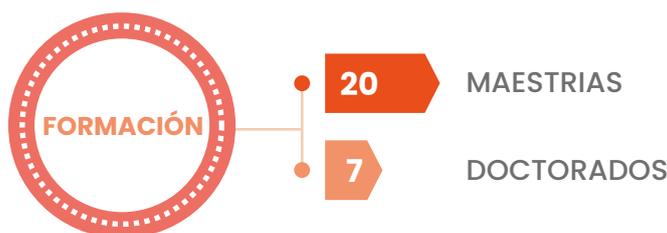
El instituto ha formulado y ha aplicado políticas y procedimientos para promover la equidad de género con el propósito de evitar cualquier acción o tipo de discriminación.

Docentes por género



Formación académica en curso y capacitación

Apoyando el desarrollo profesional del personal académico, el instituto brinda en este periodo apoyo económico a 27 docentes, con la finalidad de obtener profesionales altamente cualificados, estos se realizan en instituciones tanto nacionales como internacionales como lo son: UNIR (Universidad de la Rioja-España), UNT (Universidad Nacional de Trujillo – Perú), UEES (Universidad Espíritu Santo); se detallan según el tipo de estudio:



Remuneraciones de docentes

El talento humano académico-profesional es uno de los activos más valiosos con los que cuenta esta institución para realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los objetivos planteados; de ahí, la importancia de reconocer el trabajo de los profesores a través de una retribución justa en correspondencia a su labor.

Además, debido a que la remuneración es un elemento que permite atraer, desarrollar y retener al personal académico más cualificado, ha sido fundamental que la institución establezca políticas que le permitan asegurar la calidad educativa y la sostenibilidad del presupuesto.

Docentes de tiempo completo

1.505,74

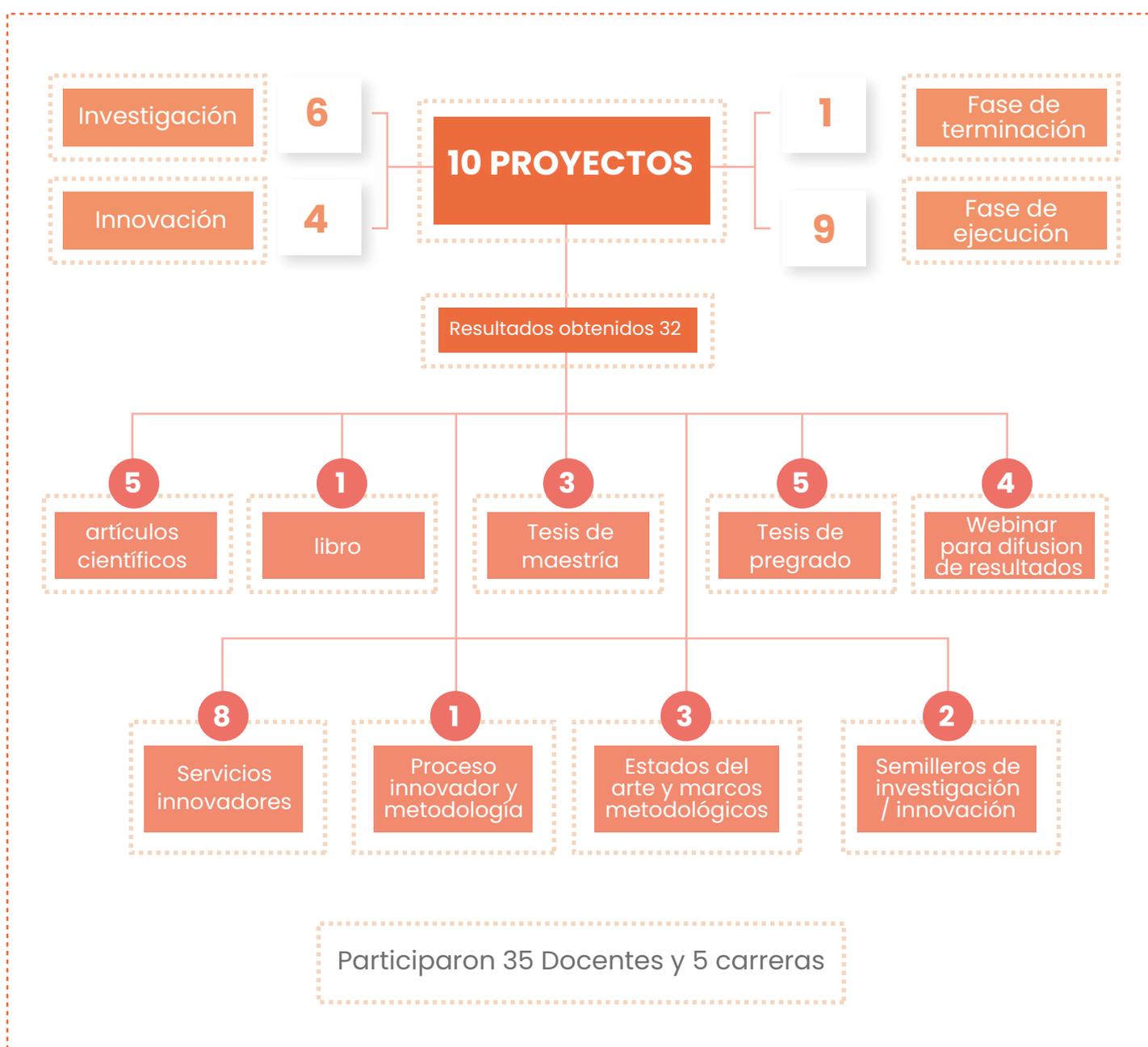
Es importante mencionar que durante la emergencia sanitaria el instituto no cesó sus actividades académicas gracias a que contaba con la preparación suficiente para afrontar la educación online, siendo este el motivo de que las remuneraciones no disminuyeran a pesar de la situación económica.

INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN

■ I+D y Publicaciones científicas y técnicas

Investigación y desarrollo

Durante el año 2020 en el ITB-U se ejecutaron 10 proyectos, donde participaron 35 docentes de 5 carreras distintas y se obtuvieron 32 resultados.



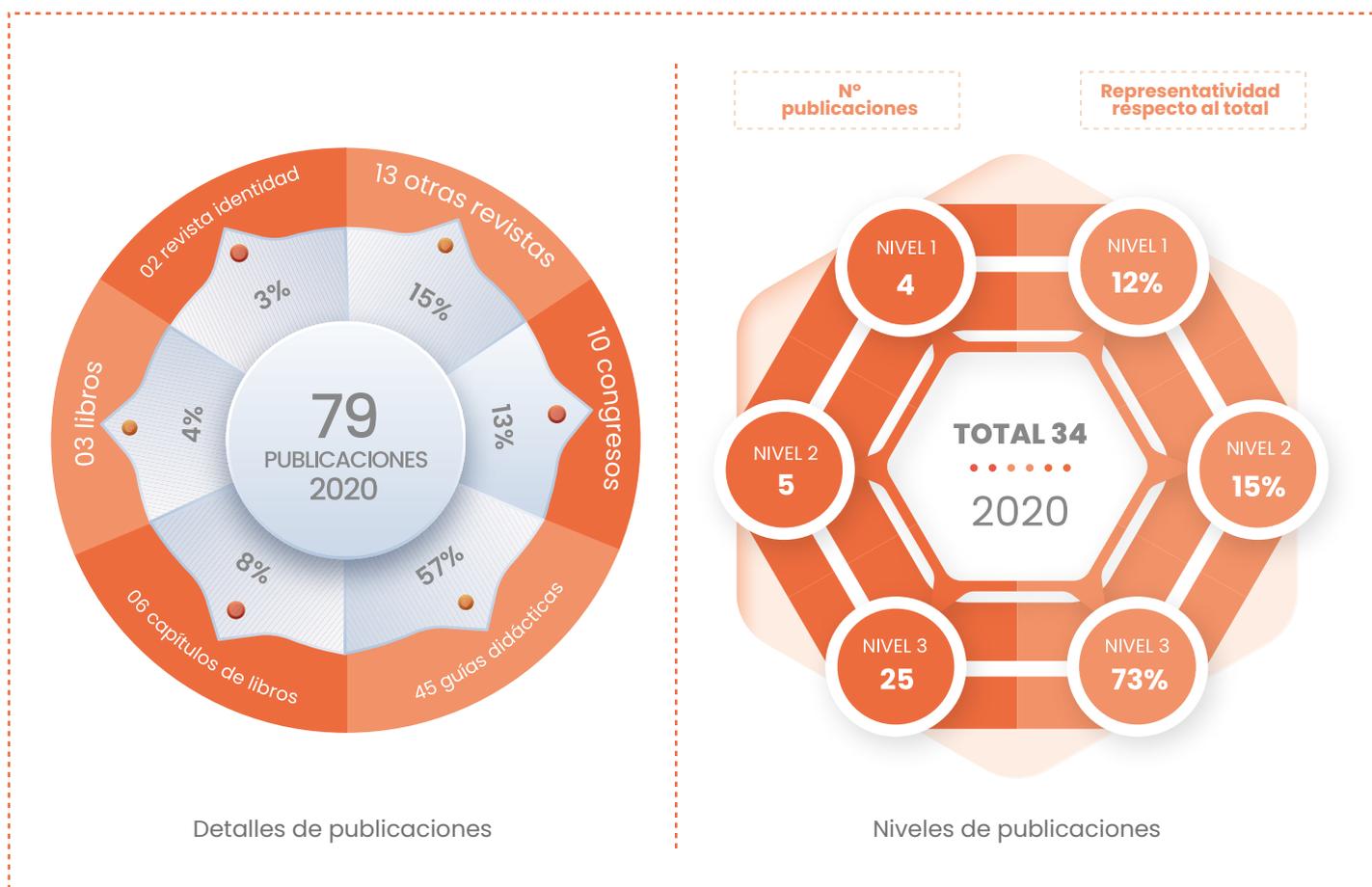
Difusión y socialización de los resultados de investigación

La gestión del proceso de elaboración y socialización de los resultados de investigaciones se ha realizado a través de publicaciones fundamentalmente, estas constituyen además una de las fuentes de mayor transmisión de conocimientos. En el instituto en el año 2020, se publicaron resultados en libros, revistas interna y externas, repositorios, sitio web y otros, en fin, se materializa el cumplimiento de una de las políticas de investigación de la institución.

De los artículos difundidos en publicaciones seriadas se logran 28, para las cuales se realiza un análisis del impacto de las mismas, a partir de la visibilidad que pueden alcanzar en función de los niveles en que se encuentran las revistas en las bases de datos indexados.

A pesar de la situación que afrontamos en el 2020, se lograron varias publicaciones, incrementándose los niveles de publicaciones en bases de datos de nivel 1 y 2, sobre todo con respecto al año 2019.

PUBLICACIONES



Proyectos con enfoque de responsabilidad social y que tributan agenda 2030



OBJETIVO 3.- Salud y Bienestar

- Índices pronósticos para el desarrollo de la hipertensión arterial en pacientes prehipertensos a nivel comunitario en Guayaquil.
- Determinación de anemia, parasitismo intestinal, prediabetes, diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial en adolescentes sobrepesos y obesos de 10 a 18 años, alumnos de dos escuelas particulares de la ciudad de Guayaquil 2018 – 2019.
- Estudio multivariable de comportamiento de los patrones de prevalencia e incidencia de la morbilidad en Ecuador basado en técnicas de minería de datos. Caso estudio: Provincia del Guayas.
- Estudio exploratorio sobre calidad de vida en el adulto mayor en la provincia del Guayas. *(También tributa al objetivo 4).*



OBJETIVO 4.- Educación de Calidad

- Perfeccionamiento e innovaciones de nuevos servicios para la comunidad bolivariana, orientados a la eficiencia y sostenibilidad del desempeño institucional.
- Estudio comparado sobre pedagogía y didáctica de la formación técnico- tecnológica en la educación superior en Latinoamérica.
- Perfeccionamiento del modelo de gestión de Institutos Tecnológicos del Ecuador. El caso ITB, una práctica de mejora continua.
- Formación y evaluación de la competencia digital docente en el profesorado de la educación superior tecnológica del ITB-U.



OBJETIVO 5.- Igualdad de género

- Estudio exploratorio del acceso, inclusión y atención a la diversidad en la educación superior. *(También tributa al objetivo 4).*



OBJETIVO 9.- Industria, Innovación e Infraestructura OBJETIVO 12.- Producción y consumo responsable

- Diagnóstico y seguimiento a proyectos de emprendimientos desarrollados con jóvenes del programa "Impulso Joven".

Proyectos como parte de Redes y alianzas estratégicas

La gestión del proceso de elaboración y socialización de los resultados de investigaciones se ha realizado a través de publicaciones fundamentalmente, estas constituyen además una de las fuentes de mayor transmisión de conocimientos. En el instituto en el año 2020, se publicaron resultados en libros, revistas interna y externas, repositorios, sitio web y otros, en fin, se materializa el cumplimiento de una de las políticas de investigación de la institución.

De los artículos difundidos en publicaciones seriadas se logran 28, para las cuales se realiza un análisis del impacto de las mismas, a partir de la visibilidad que pueden alcanzar en función de los niveles en que se encuentran las revistas en las bases de datos indexados.

A pesar de la situación que afrontamos en el 2020, se lograron varias publicaciones, incrementándose los niveles de publicaciones en bases de datos de nivel 1 y 2, sobre todo con respecto al año 2019.

- **Red Dirección Estratégica de la Educación Superior (REDEES)**

Libro: El rol de la planificación en la gestión universitaria. Experiencias y resultados.

Capítulo: Hacia una educación superior sostenible: una propuesta de estrategia para evaluar los niveles de pertinencia y sostenibilidad de las universidades en el Ecuador.

Autores: PhD. Odette Martínez Pérez, PhD. Luis Alberto Álzate Peralta, PhD. Víctor Gustavo Gómez Rodríguez.



- **Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad (REUVIC)**

Libro: Aproximación diagnóstica al impacto socio educativo del COVID 19 en docentes y estudiantes de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Educación Superior de Ecuador.

Autores: Iván Grijalva Silva, Cecilia Hinojosa Roza, Héctor Simbaña Cabrera, Ricardo Grunauer Robalino.

- **Alianzas Estratégica con Universidad Federal Río Grande Do Sul. Brasil**

Artículo científico: Autocuidado de heridas crónicas no ambiente domiciliar: uma análise na perspectiva de dorothea orem.

Autores: Maria Elisa Kindel, Walnice Jung, Regina Rigatto Witt, Idevânia Geraldina Costa, Daniele Delacanal Lazzari, Kety Bernardes Carballo.



Ejecución de estrategias de transferencia de tecnología a través de contratos de investigación y demandas tecnológicas de asesoramiento técnico, prestación de servicios de los sectores productivos y de servicios.

- Servicios de transferencia de tecnologías y/o transmisión de conocimientos y experiencias ejecutados, resultados de proyectos de innovación.
- Asesorías, consultorías en ideas de emprendimiento, planes de negocios y acompañamiento en la fase de inicio a emprendedores.
Proyecto: Diagnóstico y seguimiento a proyectos de emprendimientos desarrollados con jóvenes del programa "Impulso Joven".
- Perfeccionamiento e implementación de la plataforma de gestión académica de apoyo al Modelo de Gestión Integrada.
Proyecto innovación: Perfeccionamiento e innovaciones de nuevos servicios para la comunidad bolivariana, orientados a la eficiencia y sostenibilidad del desempeño institucional.
- Indexación de la revista científica del ITB-U en bases de impacto regional, internacional como LATINDEX, SCIELO Ecuador, SCOPUS, y otras regionales.

Revista Identidad Bolivariana

La revista Identidad Bolivariana es una publicación seriada, gratuita, electrónica y abierta, de frecuencia semestral, que se publica en los meses de enero y julio, con ocho artículos en cada número. Ésta se establece como el medio de divulgación científico- técnico del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología (ITB-U). Se proyecta como un espacio de reflexión científica para los profesionales en ejercicio y formación en las áreas de ciencias humanísticas, económicas, técnicas, de salud y otras con un carácter interdisciplinario y multidisciplinario.

La revista en el 2020 logró incrementar el número de indexaciones en bases de datos importantes, actualmente seis más, para un total de doce actualmente, tales como:

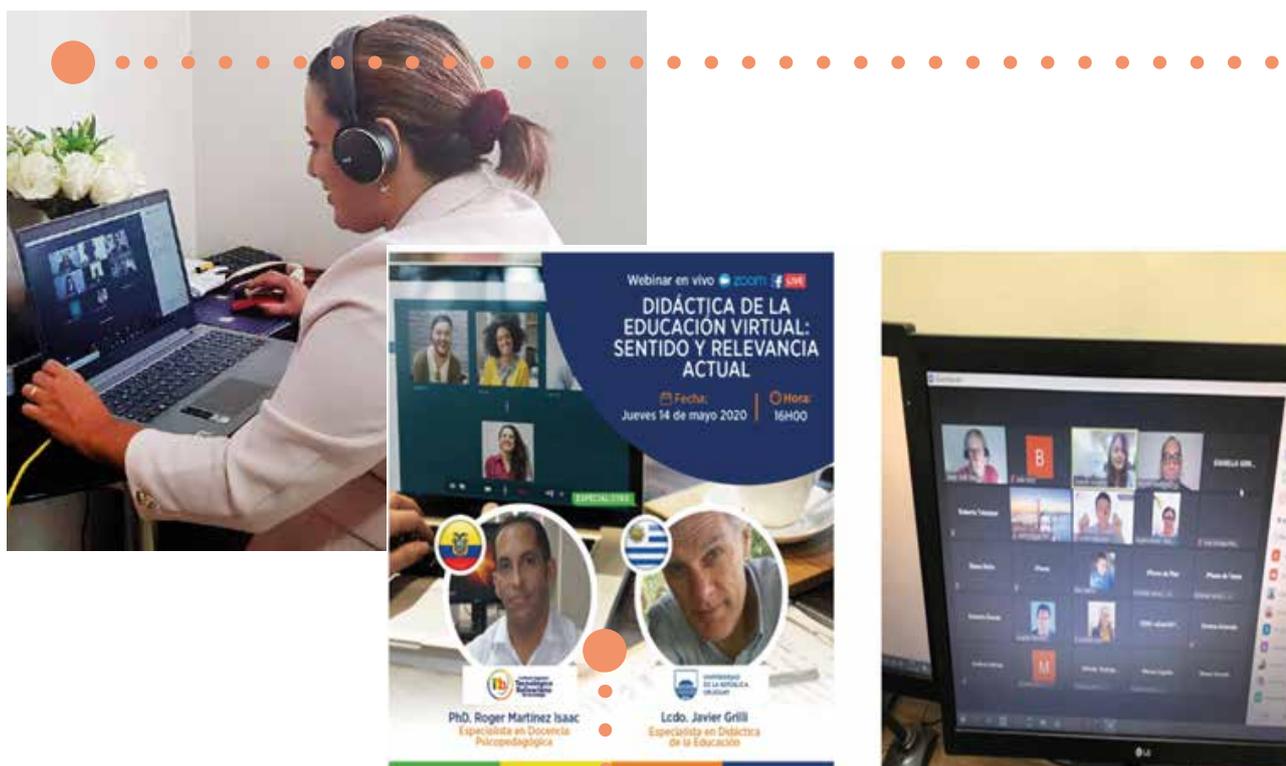
La revista Identidad Bolivariana en el año 2020 publicó los dos números previstos según su fecha planificada. Tal y como establecen los principios de publicación de revistas científicas respecto a la endogeneidad de las publicaciones, dos de las contribuciones correspondían a docentes del ITB-U.

Innovación

Transmisión o transferencia de conocimientos o tecnologías

En el año 2020 en el ITB-U garantizó en alguna medida la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales, para socializar los resultados de investigación, innovación y buenas prácticas en las diferentes áreas de conocimientos relacionadas con los dominios académicos. Si bien es cierto, que fue imposible que los docentes e investigadores lo pudieran llevar a cabo a través de la movilidad física, dada la situación de confinamiento, es preciso descartar que, si se realizaron de manera virtual, específicamente en forma de webinaros.

Alrededor de 14 docentes e investigadores, participaron en 18 actividades de carácter diferentes, transfirieron conocimientos y experiencias científicas, investigativas y académicas en diferentes escenarios a docentes, empresarios y público en general de diversas IES tanto de Ecuador como de otros países.



Innovación y capacidad de absorción

El resultado de los indicadores relacionados con los proyectos de investigación e innovación muestran que se han ejecutado 10 proyectos por cada 100 docentes equivalentes del instituto y 1.1 proyecto por carreras vigentes con más de dos periodos académicos en funcionamiento. Además, participan el 30 % de docentes en proyectos de investigación e innovación.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

■ Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad

Presupuesto ejecutado de vinculación con la sociedad



Presencia de la institución en la comunidad



Alianzas estratégicas 2020

INSTITUCIÓN	OBJETIVO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE	COOPERACIÓN RECÍPROCA PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ACADÉMICO-CULTURAL, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS EDUCATIVOS.	14/4/2020	14/4/2025
GOBIERNO AUTÓMO DESCENTRALIZADO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DAULE	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	9/9/2020	9/9/2023
PROMARISCO S. A.	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	4/8/2020	4/8/2025
GAD MUNICIPAL DE VINCES	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	28/8/2020	28/8/2025
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA	PRÁCTICAS	13/2/2020	13/2/2020
BIOMEDIC-LAB	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	16/12/2020	16/12/2021
CLARO CONECEL	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	1/10/2020	1/10/2025
FARMA REBAJAS	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	16/12/2020	16/12/2021
SERHOTUR	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	2/10/2020	2/10/2022
FUNDACION MALECON 2000	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	24/11/2020	24/11/2025
MEDISFARMACO S.A.	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	7/9/2020	7/9/2022
CALZEA S. A	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	14/9/2020	14/9/2020
UNIVERSIDAD CASA GRANDE	COLABORACIÓN ACADÉMICA MUTUA PARA PROYECTOS DE INTERÉS EN ÁREAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONALIZACIÓN EN CARRERAS DE TERCER NIVEL.	16/9/2020	16/9/2020
GAV&GAV SALUD E IMAGENES	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	1/6/2020	1/6/2025
MEDISPORT	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	3/2/2020	3/2/2025
TERMINAL PORTUARIO DE GUAYAQUIL	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	23/1/2020	23/1/2021
ADECCOSERVICIO S	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	24/8/2020	24/8/2025
REVISTA EDUCACIÓN, EDITORIAL COMUNICACIÓN GLOBAL EDITOGLOBAL S. A.	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	12/8/2020	12/8/2025
DMUJERES S.A.	COOPERACIÓN MUTUA INTERINSTITUCIONAL	26/8/2020	26/8/2020
ARMADA DEL ECUADOR	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	7/1/2020	7/1/2020
CONSORCIO METROBASTION	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	2/1/2020	2/1/2021
FUNDACIÓN NIKOLS	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	20/1/2020	20/1/2025
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	COOPERACION INTERINSTITUCIONAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL Y ESTUDIANTIL.	10/2/2020	10/2/2021
FUNDACIÓN TELEFÓNICA ECUADOR, FUNDACIÓN EDÚCATE	TALLERES DE EMPRENDIMIENTOS Y COMPETENCIAS DIGITALES.	7/1/2020	31/3/2020
LICENCIA AMARILLAS INTERNET GUAYAQUIL	BENEFICIOS Y PORCENTAJE DE DESCUENTOS	31/1/2020	31/1/2025
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B. P. (CFN)	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES INSTITUCIONALES Y DE SERVICIO COMUNITARIO.	7/2/2020	7/2/2025
BEHERKT S.A.	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	1/6/2020	1/6/2025
FISIOSALUD	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	14/7/2020	14/7/2021
CENTRO ESTETICO LENAR SPA	PRÁCTICAS PARA COSMIATRÍA	14/7/2020	14/7/2020
COSMIATRIA CENTRO ESTÉTICO L- FEMME SPA.	PRÁCTICAS PARA COSMIATRÍA	14/7/2020	14/7/2020
CENTRO ESTÉTICO GISS SPA - RENO	PRÁCTICAS COSMIATRÍA Y PODOLOGÍA	20/1/2020	20/1/2025
CONVENIO JUMAINN S.A.S	PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN	25/2/2020	25/2/2025
ROTARIO GUAYAQUIL CERRO AZUL	VINCULACIÓN	30/9/2020	15/3/2025

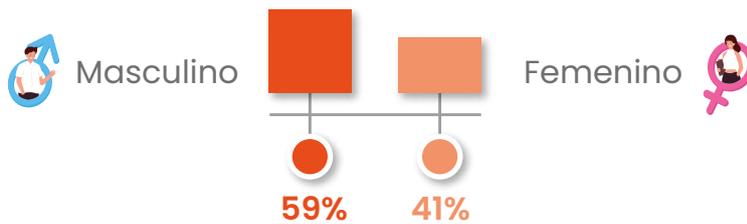
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Talento Humano

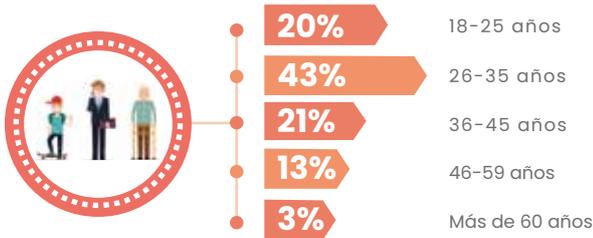
En el 2020 ITB-U cuenta con:

600 colaboradores

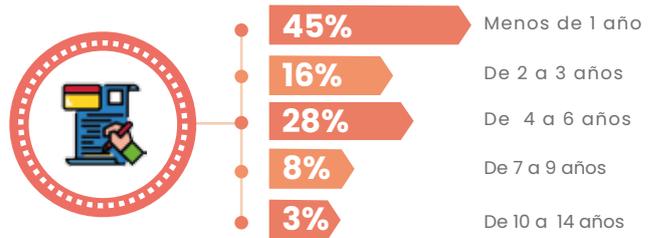
Colaboradores de ITB-U por género



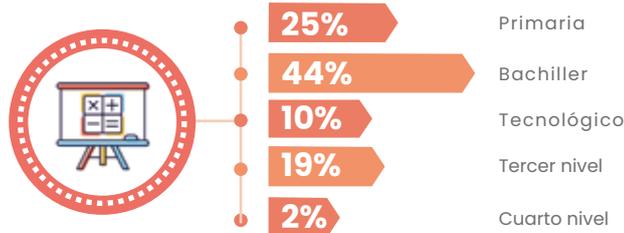
Colaboradores por grupos etarios



Colaboradores por tiempo de afiliación



Colaboradores por nivel de estudios



Planificación institucional

El equilibrio ideal entre las funciones sustantivas propias de la educación superior (docencia, investigación, extensión) en relación a la gestión institucional de soporte a las funciones sustantivas es una de las razones y los retos que enfrentan las instituciones de educación superior en los momentos actuales, para lograrlo es necesario asumir estrategias de mejora.

continua, que requieren de diagnósticos certeros y con enfoques prospectivos que le permitan al instituto centrarse en las variables esenciales en cada eje estratégico. Por el cambio a la condición de Instituto Universitario se modificó el PEDI con vigencia desde el 2020 al 2025

Objetivos Estratégicos	Estrategias/Proyectos
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la mejora académica integral en el ITB-U para la formación de profesionales técnicos, tecnólogos superiores y tecnólogos universitarios con conocimientos y competencias generales, técnico-específicas y conductuales que les permita ubicarse entre los líderes de las transformaciones que demanda el desarrollo del Ecuador.	Estrategia 1: Garantizar la pertinencia, relevancia y factibilidad de la oferta académica actual.
	Estrategia 2: Mejora continua y aseguramiento de la calidad de la oferta académica.
	Estrategia 3: Consolidar el diseño curricular de las carreras en el ITB-U.
	Estrategia 4: Asegurar la eficacia y eficiencia en las carreras en el ITB-U.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Consolidar el perfeccionamiento del capital intelectual para garantizar la permanencia y la sistematización de los resultados alcanzados, así como atraer talento humano competitivo y de excelencia al ITB-U.	Estrategia 5: Incrementar el desempeño del claustro docente, su actualización permanente y su identificación con la cultura organizacional en el ITB-U.
	Estrategia 6: Incrementar la eficiencia y la productividad del personal administrativo y el personal docente.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fortalecer la productividad científica y tecnológica del ITB-U, considerando la incorporación de estándares internacionales de calidad a la gestión de los resultados.	Estrategia 7: Implementar acciones que favorezcan la socialización de los resultados de la investigación y/o la innovación en publicaciones seriadas indexadas en bases de datos internacionales de alto impacto.
	Estrategia 8: Desarrollar acciones encaminadas a obtener la adjudicación de fondos, concursables o no, mediante la presentación de proyectos de investigación básica y aplicada para incrementar la captación de recursos externos.
	Estrategia 9: Consolidar la constitución de una red social para el seguimiento a los graduados del ITB-U.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecer los vínculos existentes entre la comunidad bolivariana y su entorno para garantizar la transformación de la sociedad.	Estrategia 10: Definir las estrategias para la inserción del ITB-U en el entorno global.
	Estrategia 11: Fortalecer el programa de socialización de los perfiles de egreso y de la oferta académica del ITB-U.
	Estrategia 12: Consolidar la política de responsabilidad social del ITB-U para promover, incentivar y motivar la capacidad de respuesta de los estudiantes y el resto de la comunidad bolivariana hacia los problemas sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales de su entorno.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Perfeccionar sistemáticamente la mejora continua en la gestión institucional para mantener al ITB-U como referente de una gestión transparente en docencia, investigación, innovación, vinculación, externalización e internacionalización de los procesos en el país.	Estrategia 13: Generar un sistema de renovación y adquisición de equipamiento para la docencia, la investigación y las actividades administrativas y de apoyo.
	Estrategia 14: Continuar la estrategia de fomento y desarrollo de la infraestructura física, académica y de servicios en el ITB-U.
	Estrategia 15: Potenciar el uso de los medios de información y comunicación hacia el cliente interno, el externo, los proveedores, los órganos de control y el resto de los actores sociales vinculados con la gestión de los procesos en el ITB-U.
	Estrategia 16: Realizar evaluaciones económicas por áreas estratégicas, unidades de servicios y unidades académicas del ITB-U para conocer los costos reales de los procesos y las inversiones, así como proyectar los presupuestos en cada caso.
	Estrategia 17: Optimizar los sistemas de información e informáticos para la toma de decisiones oportunas basada en evidencias.



Condición de Instituto Superior Universitario

Mediante resolución RPC-SO-14-No.270-2020 el día 3 de junio del 2020 se notificó la aprobación de la propuesta presentada por parte del Instituto Superior Tecnológico ‘Bolivariano de Tecnología’ para adquirir la condición de Instituto Superior Universitario luego de los informes favorables del CES y la SENESCYT.

Que, Mediante el suscrito CES-CPIC-2020-0328-M, de 29 de mayo de 2020, el Presidente de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del CES notificó el Acuerdo ACU-CPIC-SO-16- No 254-2020, adoptado en la Décima, Sexta Sesión Ordinaria desarrollada el 28 de mayo de 2020, a través del cual, conluzo: “Dar por conocido el ‘Informe final de la Comisión de Institutos y Conservatorios Superiores para adquirir la condición de superior universitario del Instituto Superior Tecnológico de Estudios de Televisión ITV’ y recomendar al Pleno del CES otorgar la condición de Superior Universitario al Instituto Superior ‘Tecnológico de Estudios de Televisión ITV’”

Que, luego de conocer y analizar las recomendaciones realizadas por la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del CES, se estima pertinente acoger el contenido de las mismas; y

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior;

RESOLVIO:

Artículo 1.- Dar por conocidos y aprobados los Informes finales para adquirir la condición de superior universitario de: Instituto Superior Tecnológico Oriente, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Instituto Superior Tecnológico de Estudios de Televisión ITV e Instituto Superior Tecnológico Internacional remitidos por la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del Consejo de Educación Superior, mediante el suscrito CES-CPIC-2020-0305-M, CES-CPIC-2020-0310-M, CES-CPIC-2020-0318-M y CES-CPIC-2020-0328-M, de 15, 18, 2 y 29 de mayo de 2020, respectivamente, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Otorgar la condición de superior universitario los siguientes Institutos superiores:

No.	Institutos Superiores
1	Instituto Superior Tecnológico Oriente
2	Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología
3	Instituto Superior Tecnológico de Estudios de Televisión ITV
4	Instituto Superior Tecnológico Internacional

PRIMERA.- Notificar el contenido de la presente Resolución a los institutos superiores señalados en el artículo 2.

SEGUNDA.- Notificar el contenido de la presente Resolución a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

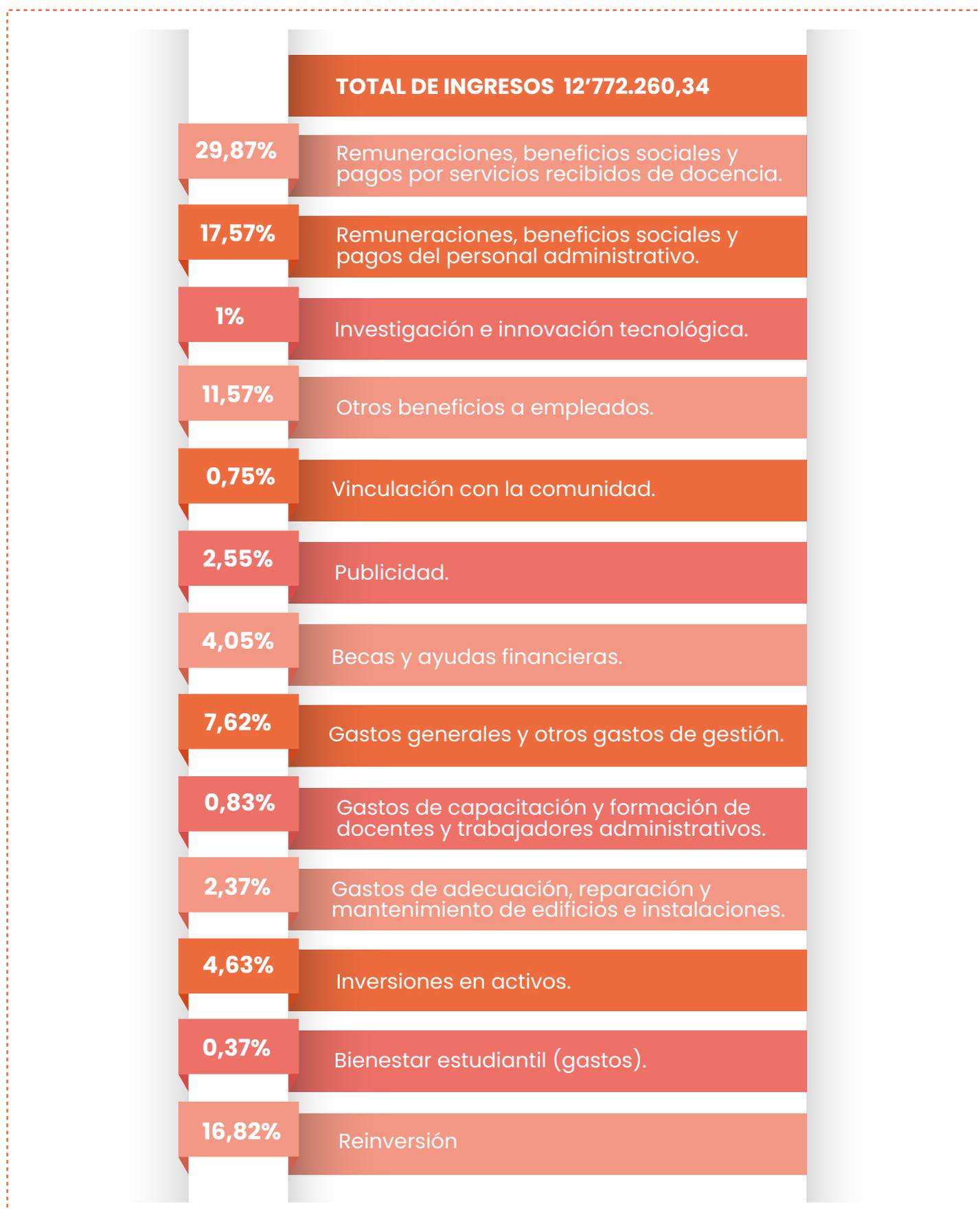
TERCERA.- Notificar el contenido de la presente Resolución al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Alpallana E6-113 y Francisco Fleit



Finanzas

Presupuesto ejecutado 2020



■ TIC'S

Trabajos realizados en Hardware

MATRIZ	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cámara de video vigilancia en Área de lactancia • Instalación de la red, teléfono y audio en el laboratorio en Obstétrica y Box medico. • Compra de 6 computadores All in one (AIO); Instalación de la red, teléfono, rack aéreo, cámaras de video vigilancia en el laboratorio en departamento de admisiones. • Se incrementa memoria a laboratorios z4 y z6, cambio de discos a los laboratorios z2, z3, z5. • Se realiza la actualización del Active Directory, por medio de un servidor de Windows Server 2016, con servicios de dns, políticas gpo con alta disponibilidad.
ATARAZANA	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de tricología y cosmiatropia: Instalación de la red, teléfono, audio, cámaras de video vigilancia en el laboratorio. • Rehabilitación y terapia física: Instalación de la red, teléfono, audio en el laboratorio. Instalación de proyector, pantalla de proyección. • Gerontología: Instalación de la red, teléfono, B58 cámaras de video vigilancia en el laboratorio. • Consultorio de odontología: Instalación de la red, teléfono, audio, cámaras de video vigilancia en el laboratorio. • Laboratorio de computación: Se incrementa memoria, procesadores, cambio de discos a los laboratorios 107,108 y 109. • Auditorio Bolivariano: Instalación de circuito cerrado, proyectores y televisores del auditorio Bolivariano del campus Atarazana. Instalación de la red para administrar el audio y el video en el auditorio Bolivariano.
ROCAFUERTE	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad online: Compra de 10 computadores y diademas para los tutores de las carreras en línea. Compra de 4 computadores para el Director, Coordinador, Asesores carreras online. • Instalación de la red de datos, telefonía, rack para los tutores y personal administrativo de la unidad online. • Instalación de red en 5 cubículos que utilizan los docentes para la video conferencia. • Aulas: Instalación de CPU, proyector, audio, cámaras de vigilancia en tres aulas ubicadas en la planta baja del campus Rocafuerte. • Oficina de administración: Instalación de 4 computadores. impresora cámaras de vigilancia en la oficina del departamento de Administración. • Estudio de grabación: Instalación de 4 puntos de red, telefonía, cámaras de video vigilancia para el personal de grabación de online. Compra de equipos de última generación, y tecnología de punta para el personal del área de grabación de las carreras online"
ESCOBEDO	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Escobedo: Instalación de la red, teléfono, 2 cámaras de video vigilancia en planta baja. Instalación de 16 cámaras de video vigilancia en exteriores. • Taller mecánico: Instalación de la red, CPU, 2 proyector, internet, rack aéreo en el talle de mecánica.
DURÁN	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque C: Instalación de tubería para la red, proyección y audio en las aulas del bloque C. • Bloque biblioteca / Administración: Instalación de tubería para la red, telefonía en la biblioteca.
BOYACÁ	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de computación: Se incrementa memoria, procesadores, cambio de discos al laboratorio del piso 8

Trabajos realizados en software

Diseño y desarrollo de módulos en el SGA:

- De educacioncontinua.itb.edu.ec.
- Módulo de mesa de ayuda.
- Bandeja de Atención.
- Módulo para la generación e impresión de los certificados digitales para todas las personas que se registren a los webinar o cursos organizados por ITB.
- Becas en línea en el sistema SGA y SGAONLINE.
- Generación del carnet en línea para los estudiantes de las carreras en línea.
- Módulo diseñado para que los estudiantes, docentes, personal administrativo. registren sus referidos.

Convenio con Banco Pichincha para realizar la gestión de pago por parte de nuestros estudiantes.

Con CEDIA se adquirió licencia de ZOOM a un precio preferencial las cuales fueron otorgados a los docentes para la aplicación de las clases virtuales.

Se impartieron capacitaciones a los docentes y personal administrativo para el uso de ZOOM y TEAMS

Diseño y coordinación de las paginas de telemedicina. Junto con el personal de CEDIA se realiza la implementación de las paginas <https://itb.best.ec/> y <https://consultas.telesalud.ec/>

Se realiza la implementación de la RED CEDIA-ITB, logrando los siguientes objetivos:

- Conexión física de los puertos 4 y 5 del router Cisco ASR 920 de CEDIA al switch de borde de ITB (Configurando un Port-channel con capacidad de 2 x 1G).
- Configuración del direccionamiento IP en las interfaces físicas de los router CPE de CEDIA y Telconet.
- Configuración de VRRP entre los router CPE de CEDIA y Telconet.
- Validación de la correcta propagación de los prefijos anunciados desde los CPEs de ITB.
- Cambios de los registros DNS de los siguientes sitios: <https://sga.itb.edu.ec>, <https://tesoreria.itb.edu.ec>, <https://secretaria.itb.edu.ec>, <https://repositorio.itb.edu.ec>, <https://conduccion.itb.edu.ec>, <https://contable.itb.edu.ec>.

Escuela de Conducción

Matriculados y graduados 2020

Todo los estudiantes se encuentra en modalidad en línea , con uso de plataformas digitales .

Matriculados

LICENCIA	ALUMNOS
TIPO C – VII PROMOCIÓN	988
TIPO E REGULAR – IV PROMOCIÓN	771
TIPO E CONVALIDACIÓN – V PROMOCIÓN	180
TIPO D REGULAR – V PROMOCIÓN	32
TIPO D CONVALIDACION- V PROMOCIÓN	24
TOTAL	1.995

La promoción de la licencia tipo E Y tipo c se encuentra en proceso de graduación hasta el periodo 2021 .

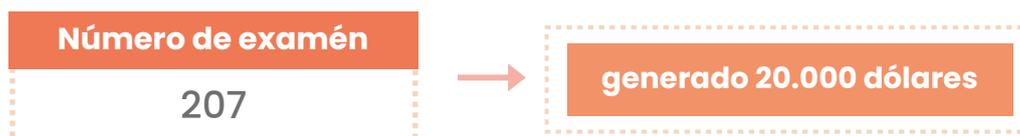
Graduados

LICENCIA	ALUMNOS
TIPO D REGULAR –V PROMOCIÓN	30
TIPO D CONVALIDACIÓN – V PROMOCIÓN	22
TOTAL	52



Examen psicosensométrico

La prueba psicosensométrica consiste en un examen donde se evaluará a los postulantes a renovación de licencia conducir de licencia profesional y no profesional comprendidos de la categoría tipo B ,A, C Y E ; el cual consiste en aprobar los exámenes: auditiva, motriz, psicológica y visual. Lo cual nos permite identificar los parámetros en el que se encuentra una persona conceptualizado en estos cuatro puntos.

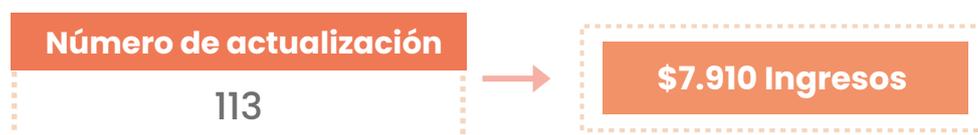


Actualización de conocimientos

Este es uno de los servicios de mayor demanda, debido ya que es un requisito para estudiantes de otras escuelas que cumplieron el tiempo de 12 meses desde que se graduaron a sacar su licencia.

Se evalúa capacidades de exámenes de grado , practicas y psicosensométrico.

En el año 2020 se realizó 113 actualizaciones de conocimiento entre las categorías de tipo E Y D



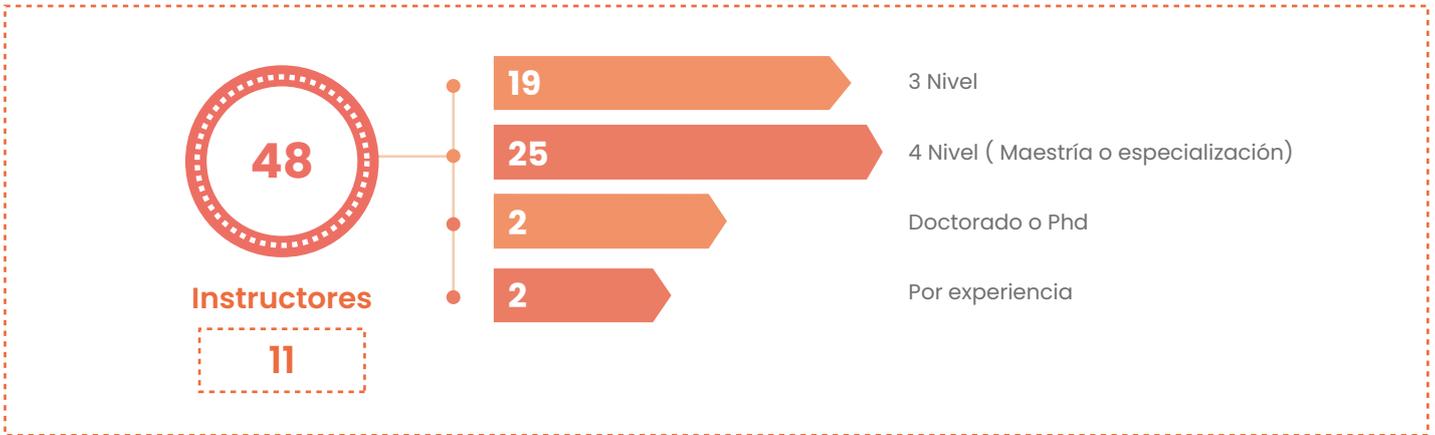
Inversión realizada en el 2020 - activo fijo

DETALLE	INVERSIÓN	PROVEEDOR
Sistema de plataforma digitales denominado EVA.	\$2.000	Cedia
Camioneta blanca para ingreso de ANT.	\$23.990	Automax

Adicionalmente se tiene 38 cuentas zoom , para brindar clases en todas la licencias de conducir.

Docentes de escuela de conducción

Instrucción de docentes



Campañas 2020

FECHA : 21 de febrero del 2020

LUGAR : entrada a las peñas

COLABORACION DE ATM

Esta campaña se realizó con la promoción tipo c , donde se creó una dramatización , para simular las causas y consecuencia , previas al feriado de carnaval , por consumir bebidas alcohólicas.

También se creó redes sociales con el logo de la campaña denominada SIN GRADOS , donde los estudiantes seguían por medio de Instagram y compartían los # , de la campaña.

Un ejemplo de # :

#singrados

#conducecuadorsingrados

#noconsumasbebidas

#sibebesnoconduscas

#teesperaencasa

La campaña generó impacto , que nos invitaron a participar en radios para continuar la campaña vial.



Webinar :

Capacitación de duración 2 horas

Público : en general

Número de participantes : 265

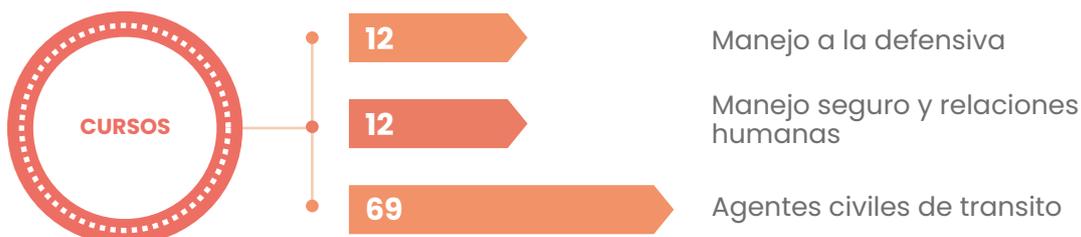
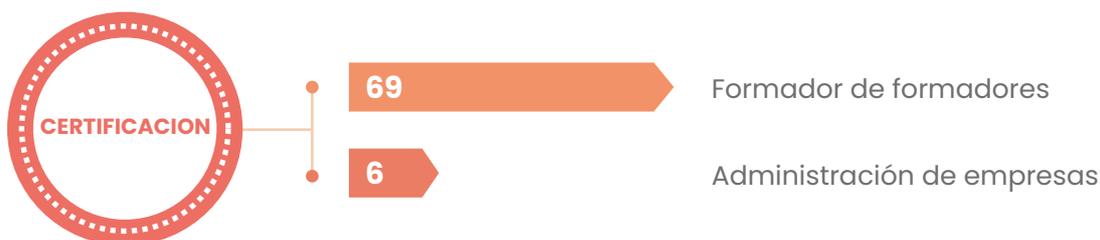
Uso de tecnología : Zoom y facebook live.

■ Educación continua

El objetivo es fortalecer el conocimiento de las personas profesionales y no profesionales a través de programas de capacitación y certificación. En el 2020 se realizaron actividades para impulsar el desarrollo, validación y perfeccionamiento de las capacidades técnicas y profesionales mediante cursos como: formador de formadores, manejo a la defensiva, manejo seguro y relaciones humanas, curso de agentes civiles de tránsito.



Participantes de certificaciones y cursos

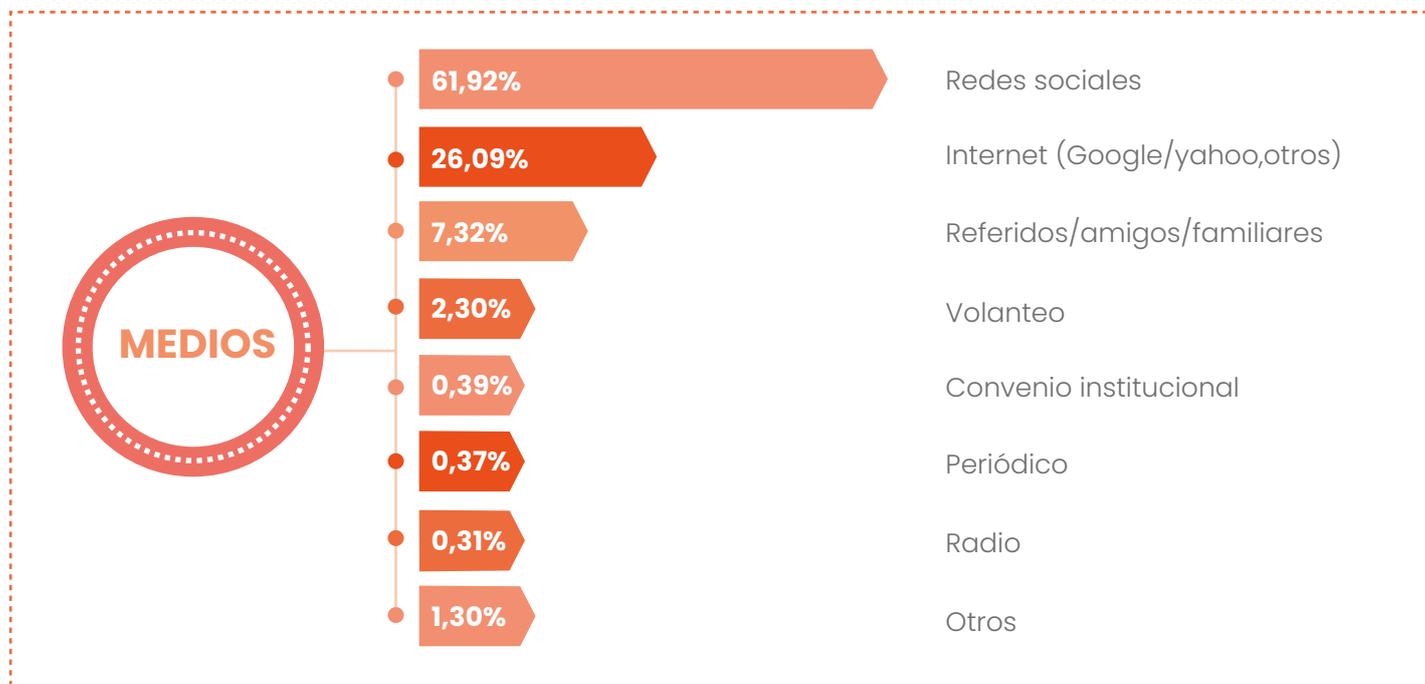


Total participantes 163

Marketing

Porcentaje de clientes originados desde marketing

El 92,29% de los clientes del año 2020 fueron originados desde marketing, ya que el 7,32% vienen por referidos y el 0,39% por convenios Institucionales.



Porcentaje de clientes influenciados por marketing:

Clientes que en el proceso de venta han interactuado con MKT cuando eran prospectos. (Redes Sociales, Internet, Vive la Experiencia) 88,07%.

Logros obtenidos en la campaña "ITB te regala sonrisas"

La campaña consistía en que las personas que se registraban podían dar un regalo o una canasta de víveres por el valor de la inscripción (\$80), esta campaña se realizó durante el mes de noviembre y diciembre del 2020.

Alumnos inscritos en la campaña:

- **Noviembre 2020:** 386
 - **Diciembre 2020:** 454
- TOTAL:** 840

En comparación al año 2019, en estos 2 meses hubo un incremento de ventas del 11.85%.

- **Noviembre 2019:** 422
 - **Diciembre 2019:** 329
- TOTAL:** 751



Además, se tuvieron los siguientes resultados:

- En la Fan Page hubo un aumento de 154.000 a 165.000 seguidores; es decir, se obtuvo un total de 11.000 seguidores en esta campaña.
- Se generó un total de 58.936 likes en las publicaciones de la campaña.
- Tuvo un alcance de 568.106 personas

Una gran cantidad de personas se enteraron de la campaña que realizaba el ITB

Incremento de seguidores en Fan Page (Facebook)

Del 1 de enero del 2020 teníamos un total de 124.000 seguidores y culminamos con un total de 165.000 seguidores al 31 de diciembre del 2020, es decir, tuvimos un aumento de 40.000 seguidores en el año 2020 (33,06%).

DIC 2020 – 165.000 LIKES

TOTAL DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

			
50.100	165.000	2.546	1.650

PRESENCIA DE ITB EN MEDIOS/ 2020

Departamento de Marketing y Comunicación



9 de marzo - 12 de marzo 2020

Entrevista: Acciones de prevención que realizan la IES para contrarrestar el coronavirus.

22 de marzo 2020 - 1 abril al 1 mayo 2020

Pautaje de campaña "la enseñanza no se detiene"
Spot publicitario en Dr. Albuja.



14 de junio del 2020

Nota sobre la nueva metodología en clases virtuales.

Del 2 al 22 de julio del 2020

Notas sobre reformas a ley de educación con ello la acreditación como Instituto Universitario.



20 de julio del 2020

Nota sobre servicio de Telemedicina.

3 al 15 de agosto del 2020

Nota del sexto Congreso de Pedagogía.



10 al 20 de diciembre del 2020

Nota sobre campaña: "ITB regala sonrisas".

23 de diciembre del 2020

Entrevista sobre la tecnología y educación no se detiene en ITB.



INFRAESTRUCTURA

■ Accesibilidad física y esparcimiento

La Infraestructura física es un elemento indispensable para el adecuado desenvolvimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje, las inversiones relacionadas con el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física y tecnológica institucional de los últimos años permiten que los espacios físicos, sistema de climatización, áreas de esparcimiento, laboratorios, áreas dedicadas al bienestar y salud de la comunidad bolivariana que se encuentren en óptimas condiciones para el correcto desarrollo de las actividades académicas y de bienestar para la comunidad académica en todos los campus de ITB-U.





Laboratorio de Enfermería



Laboratorio de Podología



Laboratorio de Rehabilitación Física



Laboratorio de Tricología y Cosmiatría

Implementación de medidas de bioseguridad en el trabajo

En pro del bienestar de la familia Bolivariana, en mayo del 2020 se crea el protocolo de bioseguridad para el retorno progresivo laboral, destacando que en este año 2020 se dio prioridad al teletrabajo, habilitando inicialmente áreas específicas de atención a los estudiantes que contaban con todas las medidas de precaución con la finalidad de evitar contagios; este Protocolo define el lineamiento de acción del personal ITB-U para el retomar sus actividades y servicios a la ciudadanía, y con el cual se pretende evitar la transmisión del Coronavirus (COVID-19).

De la misma manera se han realizado capacitaciones mediante zoom, precedidas por el responsable de seguridad y salud ocupacional de la institución, recalcando la necesidad de mantener siempre las medidas establecidas de bioseguridad.



Total de insumos y apoyo en pandemia

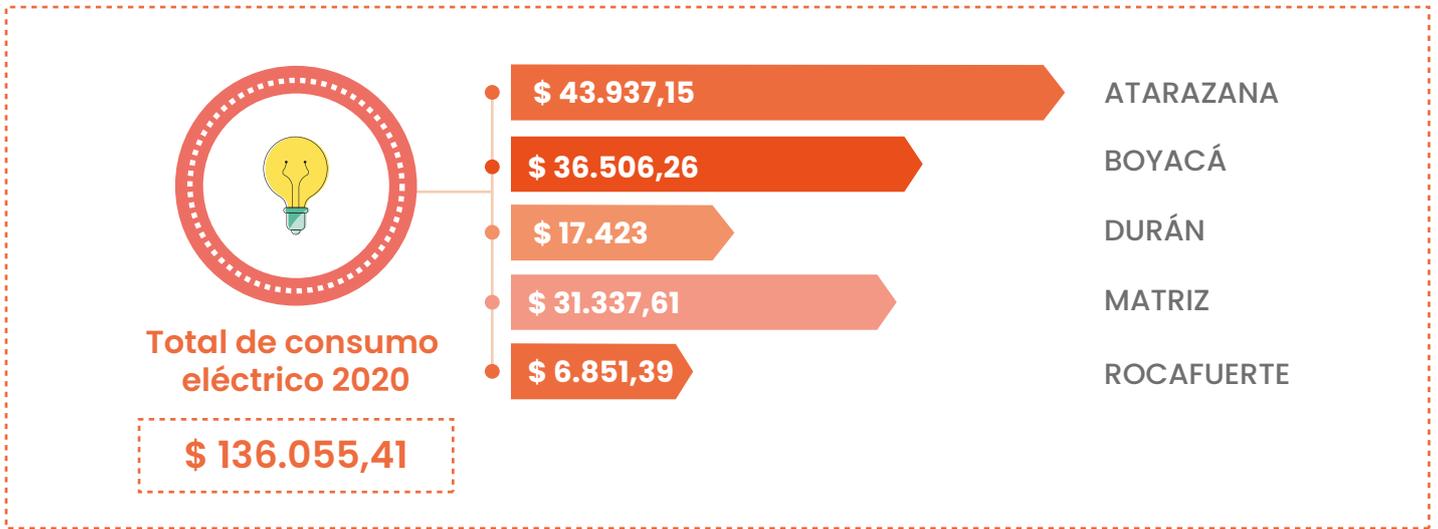
\$ 79.838,89

En medio de la crisis sanitaria ITB-U apoyó a toda su comunidad institucional demostrando lo importantes que son sus miembros para la institución. En el momento de máxima crisis no se despidió a ningún colaborador, la prioridad era prestar apoyo práctico y hacerlo rápido. Se brindó apoyo psicológico y médico además se facilitó tanques de oxígeno, medicinas y otros insumos necesarios para contrarrestar los efectos del covid-19 tanto para colaboradores como para su núcleo familiar. Lamentablemente en el 2020 por la pandemia ITB-U perdió a 3 colaboradores (2 instructores de escuela de conducción y 1 docente de la FASSS) además 6 familiares de primer grado de consanguinidad de los colaboradores.

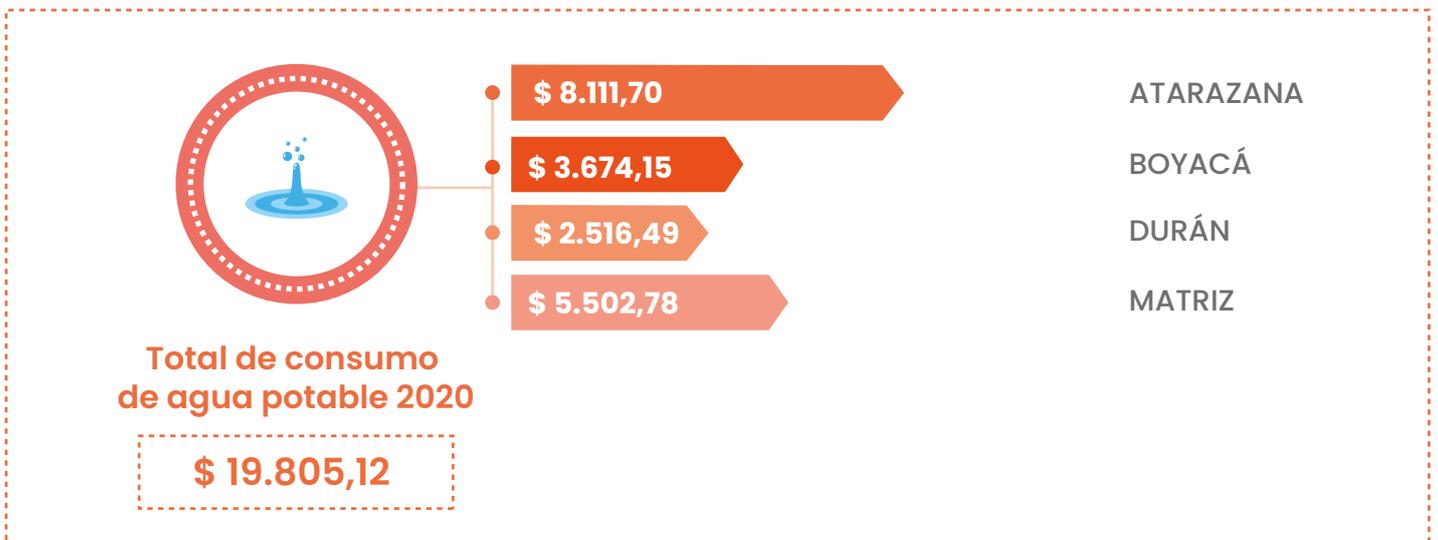


Sostenibilidad

Consumo de energía eléctrica por campus



Consumo de agua potable por campus



Total de consumo en dólares en insumos de limpieza

\$ 38.704,32

CAMPUS MATRIZ

Víctor Manuel Rendón 236 y
Pedro Carbo.

CAMPUS BOYACÁ

Padre Solano y Boyacá.

CAMPUS ROCAFUERTE

Luis Urdaneta III y Pedro Carbo (esq).

CAMPUS ATARAZANA

Av. Pedro Menéndez G. y Callejón 12
(atrás de autolasa).

CAMPUS DURÁN

Km 5 ½ vía Durán Yaguachi.



ITB Instituto Superior
Universitario Bolivariano



itb_ec



ITB Instituto Superior
Universitario Bolivariano



ITB Instituto Superior
Universitario Bolivariano



